

GOREL resalta creación del Colovipa

# CC.NATIVAS PROTEGEN RECURSOS PESQUEROS



Proyecto es impulsado por la gestión de René Chávez

# AVANZA MEJORAMIENTO URBANO AA SOL NACIENTE



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

04

JUNIO

2026

Año XXXIX / 1071921

# OEFA orienta mejoras en gestión de residuos sólidos en Pucallpa



# 1ra Agencia Bco.de la Nación atiende sólo a Adultos Mayores

Hasta finales del 2026

# Advierten que el Niño regresará con fuerza



Fue candidato al Congreso en 2021 por APP

# Nombran Presidente de EsSalud a Juan Vidal Rodríguez

Ofrecen 300 mil carpetas con datos de agentes en la dark web

# HACKEARON LA PÁGINA DE LA POLICÍA NACIONAL



Fiscalía Anticorrupción y agentes DIVIAC ejecutaron diligencia en comisaría de San Fernando, Manantay:

# INVESTIGAN A COMISARIO POR RED EXTORSIVA



**FISCALÍA LOGRA NUEVE MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA PARA INVESTIGADO POR PRESUNTO FEMINICIDIO Y HOMICIDIO CALIFICADO EN UCHIZA**  
Requerimiento fiscal fue declarado fundado tras acreditarse graves elementos de convicción y riesgos procesales.

Y sería autor de homicidio calificado en Uchiza

# ENCARCELAN A PRESUNTO FEMINICIDA

Hígado graso no alcohólico afecta a cerca de un cuarto de la población adulta en todo el mundo

# Salchichas y papas fritas dañan al hígado en silencio



Y adapta sus cárceles para recibir a menores



# SUECIA REDUCE EDAD PENAL A LOS 13 AÑOS



Nueva plataforma de Asesoría Técnica a proyectos de inversión de infraestructura educativa



- ✓ Acompañamiento constante
- ✓ Optimización de tiempo
- ✓ Expediente de calidad

Convocatoria 2026: del 1 al 12 de junio

## MINEDU CONVOCA AL SIAT 2026 PARA CONSTRUIR ESCUELAS

A través del Pronied, desde el 4 de junio, gobernadores y alcaldes podrán registrar sus proyectos para recibir asesoría técnica en infraestructura educativa.

El Ministerio de Educación (Minedu), a través del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied), anunció que desde el 4 de junio se abrirá la convocatoria 2026-1 de la plataforma del Sistema Integrado de Asesoría Técnica (SIAT), que brinda acompañamiento en la elaboración de expedientes técnicos de proyectos de infraestructura educativa de Gobiernos regionales y locales.

El Pronied abrirá la plataforma SIAT para su convocatoria 2026-1 entre el 4 y el 17 de junio del año en curso. Durante ese lapso, Gobiernos regionales y locales podrán presentar sus proyectos para ser evaluados, y de ser el caso, admitidos para iniciar a la asesoría técnica.

El SIAT es la nueva plataforma del Pronied que ofrece asesoría técnica concurrente desde la fase de elaboración del expediente técnico. Su implementación marca un hito en la administración pública, ya que proyecta reducir a más de la mitad el tiempo que antes tomaba acompañar un proyecto educativo.

Al respecto, la ministra de Educación, María Esther Cuadros Espinoza, destacó la importancia de esta herramienta para agilizar la gestión pública: "Nuestro compromiso es garantizar que cada sol invertido se convierta en aulas seguras y modernas para nuestros estudian-

tes. Con el SIAT, brindamos un soporte técnico directo a los alcaldes y gobernadores, permitiendo que sus proyectos avancen con calidad y en tiempos mucho más cortos para buscar la construcción de sus escuelas".

Para postular con éxito a la plataforma SIAT, los gobiernos regionales y locales deben presentar proyectos que cumplan con condiciones específicas: incluir hasta tres instituciones educativas, estar activos y viables en el Banco de Inversiones, contar con un informe de sustento técnico sobre el estado de la infraestructura, estar registrados en el Programa Multianual de Inversiones (PMI) y demostrar el saneamiento físico legal del terreno.

Actualmente, el SIAT viene brindando asesoría técnica a 65 proyectos de gobiernos regionales y locales que representan una inversión estimada de S/841 millones. Esta asistencia permitirá que los expedientes técnicos alcancen la aptitud y, posteriormente, iniciar la gestión de financiamiento ante el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Para recibir esta asistencia técnica, Gobiernos regionales y municipalidades pueden postular con sus proyectos, ingresando a: <https://siat.pronied.gob.pe/login>

De esta manera, el Minedu y el Pronied continúan trabajando de la mano con Gobiernos regionales y Municipalidades para mejorar las condiciones de estudios de miles de niños y jóvenes en todo el Perú.

Fiscalía Anticorrupción y agentes DIVIAC ejecutaron diligencia en comisaría de San Fernando, Manantay:

## INVESTIGAN A COMISARIO POR RED EXTORSIVA



La División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (DIVIAC) intervino al capitán PNP Baltazar Camacho Sánchez, comisario de la Comisaría de San Fernando, en el distrito de Manantay, como parte de una investigación que lo vincularía presuntamente con una organización dedicada a la extorsión junto a otros efectivos de la Policía Nacional del Perú.

La diligencia, dirigida por la fiscal Vannie Robles, se desarrolló durante varias horas al interior de la dependencia policial, donde agentes especializados realizaron el recibo de documentación y otras evidencias consideradas relevantes para el proceso de investigación. Asimismo, personal de Inspectoría de la Policía Nacional participó en las acciones de control e indagación. Posteriormente, el

oficial fue retirado bajo custodia policial en una camioneta con lunas polarizadas para continuar con las investigaciones.

Durante el operativo también fueron intervenidos otros policías que forman parte de las investigaciones que desarrolla la DIVIAC. De acuerdo con información preliminar, las pesquisas buscan determinar la presunta participación de los involucrados en

hechos relacionados con extorsión y otras posibles irregularidades.

Al término de la diligencia, el abogado defensor del capitán Camacho Sánchez, Wilmer Huamán yauri, rechazó las acusaciones de extorsión y sostuvo que el caso estaría vinculado a asuntos de carácter administrativo. No obstante, evitó precisar los cargos específicos atribuidos a su patrocinado.

La intervención generó expectativa en los exteriores de la comisaría, donde periodistas denunciaron presuntas restricciones para registrar imágenes del operativo. Según manifestaron, algunos efectivos habrían cubierto accesos y espacios visibles de la dependencia policial mientras se desarrollaban las diligencias.

Hasta el momento, la Policía Nacional y el Ministerio Público mantienen reserva sobre los alcances de la investigación. Se espera que en las próximas horas las autoridades emitan un pronunciamiento oficial para esclarecer la situación legal de los efectivos involucrados y los presuntos delitos que se investigan. J.Castillo

Cartera de proyectos es por S/ 850 millones

## Minem impulsa electrificación rural en Loreto

El Ministerio de Energía y Minas (MINEM) continúa impulsando medidas para promover el desarrollo energético de Loreto, a través del fortalecimiento del marco normativo y proyectos que permitan mejorar la capacidad de generación eléctrica y para garantizar un servicio confiable y continuo, en beneficio de miles de familias de la región amazónica.

Durante una reunión entre el ministro de Energía y Minas, Waldir Ayasta, y el gobernador regional de Loreto, Jorge Chávez, se revisaron los avances de las principales iniciativas que el sector viene ejecutando para ampliar el acceso a energía eléctrica en comunidades rurales y alejadas.

Entre las acciones a corto plazo, se destacó el trabajo arti-

culado que realiza el MINEM para reforzar la capacidad de generación eléctrica en Loreto, a través del mantenimiento de equipos electrógenos y la incorporación de 10 MW adicionales de potencia, lo que permitirá alcanzar cerca de 27 MW disponibles para atender la demanda de la región.

Ayasta destacó que Loreto cuenta con una importante cartera de proyectos de electrificación rural en distintas etapas de desarrollo. En esa línea, informó que esta cartera alcanza los S/ 850 millones en inversiones, las cuales permitirán impulsar el desarrollo local, dinamizar las actividades productivas y generar nuevas oportunidades para las familias.

De igual manera, se informó que se viene trabajando en el



reglamento que regula la Coordinación de la Operación de los Sistemas Aislados, normativa que permitirá promover nuevas inversiones en generación eléctrica y fortalecer la competitividad del suministro.

Como parte de la visión de largo plazo, también se viene impulsando el proyecto de Interconexión Eléctrica de Loreto, una iniciativa estratégica que permitirá integrar de manera definitiva a la región amazónica al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN). Actualmente, el

proyecto se encuentra a cargo de ProInversión para la evaluación de su viabilidad y esquema de ejecución.

El ministro Ayasta reafirmó el compromiso del MINEM de promover una infraestructura eléctrica moderna, sostenible y escalable, y de continuar coordinando acciones con las autoridades regionales y locales para acelerar la puesta en marcha de proyectos que mejoren la calidad de vida de la población y fortalezcan el desarrollo de Loreto y la Amazonía.

Premier Arroyo:

# MODERNIZACIÓN DEL ESTADO CON ESTÁNDARES OCDE GENERÓ AHORRO POR S/ 409 MILLONES

En Reunión del Consejo Ministerial de la OCDE, el titular de la PCM explicó que la adopción de las recomendaciones del organismo aseguró resultados económicos a favor de los ciudadanos y las empresas.

El proceso de adhesión del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) asegura resultados directos a favor de la economía de los ciudadanos y las empresas, como los 409 millones de soles de ahorro generados entre el 2017 y el 2025 tras la adopción de las recomendaciones del organismo en materia de política regulatoria.

Así lo dio a conocer el presidente del Consejo de Minis-

tros, Luis Arroyo, en su tercera jornada de trabajo en París, durante la sesión "Mejora de los marcos regulatorios para la competencia y la competitividad" de la Reunión del Consejo Ministerial de la OCDE. En este foro mundial, el jefe del gabinete destacó el impacto positivo de estas medidas, las cuales se impulsan en el país desde 2016. "Esto fue posible mediante la eliminación y simplificación de trámites y la prevención de cargas administrativas innecesarias, con impacto directo en la competitividad y productividad del país", indicó el titular.

En su exposición, el premier Arroyo recordó que la política regulatoria en el Perú

constituye una reforma construida a lo largo de una década por las recomendaciones de la OCDE. Producto de ello, el Estado también otorga mayor importancia a la consulta pública, mecanismo que facilitó la recepción de más de 9000 comentarios de más 1600 ciudadanos y actores interesados entre 2023 y 2025, con una aceptación del 37 % de los aportes en los proyectos normativos.

"A esto se suma la estandarización de trámites a nivel nacional, regional y local. Más del 71 % de municipalidades y el 85 % de gobiernos regionales adoptaron esta medida para brindar mayor predictibilidad a los ciudadanos", remarcó.



Adicionalmente, el titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) precisó que en 2025 se implementó el Observatorio Peruano de Mejora Regulatoria, herramienta que permite moni-

rear avances y fortalecer la transparencia en la producción normativa.

"Para el Perú, la mejora regulatoria tiene un valor estratégico: fortalece la competitividad, genera confianza insti-

tucional y mejora las condiciones para atraer inversiones. Una regulación de calidad protege la competencia, estimula la innovación y beneficia a los ciudadanos", explicó.

## MIDIS

# PRESENTAN GEOSISFOH PARA FOCALIZAR Y MEJORAR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE



La herramienta desarrollada por el OFIS integra información social y territorial para mejorar la focalización, el se-

guimiento de brechas y la toma de decisiones. El Organismo de Focalización e Información Social

(OFIS) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) presentó el Geosisfoh, una innovado-

ra plataforma de información georreferenciada diseñada para fortalecer la focalización de las intervenciones sociales y mejorar la toma de decisiones en beneficio de la población vulnerable.

La herramienta integra información social y territorial en un solo espacio digital, permitiendo identificar con mayor precisión las necesidades de la ciudadanía y orientar mejor los recursos públicos. Asimismo, reúne datos georreferenciados sobre hogares, programas sociales, servicios públicos y características del territorio, facilitando una gestión más eficiente y sustentada en evidencia.

"Con la presentación del Geosisfoh marcamos un hito en la modernización de la política social del Perú. Ahora podemos identificar las carencias del territorio hasta el nivel de manzana, hogar y vivienda, optimizando cada recurso público del Estado de una manera precisa y puntual. Esta herramienta es el puente de articulación que necesitábamos entre ministerios, programas sociales, gobiernos regionales y, de manera muy especial, nuestras municipalida-

des", destacó la ministra del Desarrollo e Inclusión Social, Lily Vásquez Dávila.

La titular del sector señaló que la plataforma <https://geosisfoh.ofis.gob.pe> pone la información al servicio de las decisiones públicas, focalizar mejor las intervenciones y fortalecer la atención a la población más vulnerable.

La presentación contó con la participación de la presidenta ejecutiva del OFIS, Tabata Vivanco del Castillo, así como de representantes de entidades públicas, organismos de cooperación internacional y especialistas vinculados al diseño y gestión de políticas sociales.

Durante la actividad, el equi-

po técnico del OFIS expuso las principales funcionalidades del Geosisfoh y presentó casos prácticos de uso que muestran cómo la plataforma contribuirá a optimizar recursos, fortalecer la coordinación interinstitucional y mejorar la planificación de las intervenciones sociales en los distintos niveles de gobierno.

De esta manera, el Midis, mediante el OFIS, consolida el uso de la información como un insumo clave para la toma de decisiones, promoviendo intervenciones más precisas, eficientes y humanas que contribuyan al cierre de brechas y al desarrollo inclusivo de las poblaciones más vulnerables del país.

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

## GOREL resalta creación del Colovipa

La conformación de un Comité Local de Vigilancia Pesquera Artesanal fortalece la gestión participativa, la conservación de los recursos hidrobiológicos y la seguridad alimentaria en comunidades de Loreto.

Con el objetivo de promover la pesca responsable y fortalecer la conservación de los recursos hidrobiológicos, autoridades y moradores de las comunidades nativas de 9 de Octubre, Nuevo Jesús de Praga, Sargento Lores de Camoté Isla y Nuevo Progreso, participaron en jornadas de capacitación orientadas al manejo sostenible de los recursos pesqueros. La actividad permitió fortalecer conocimientos fundamentales para garantizar el aprovechamiento responsable de los recursos acuáticos y contribuir a la seguridad alimentaria de las poblaciones amazónicas.

Durante las jornadas, los participantes recibieron información especializada sobre la normativa pesquera vigente, los requisitos para el acceso a los recursos hidrobiológicos y la importancia de respetar las medidas de conservación establecidas para asegurar la sostenibilidad de las especies de consumo y valor comercial.

Asimismo, se desarrollaron temas relacionados con los permisos para la pesca artesanal, las buenas prácticas pesqueras, la vigilancia participativa y los mecanismos de coordinación con las autoridades competentes. Estos conocimientos permitirán a las comunidades involucrarse activamente en la protección de los ecosistemas acuáticos y en la gestión adecuada de los recursos de los cuales dependen numerosas familias.

## CC.NATIVAS PROTEGEN RECURSOS PESQUEROS



Las capacitaciones fueron impulsadas por el Gobierno Regional de Loreto (Gorel), a través de la Dirección Regional de la Producción, como parte de las acciones orientadas a fortalecer las capacidades de las comunidades ribereñas y promover un modelo de aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros en la región.

Uno de los principales resultados de esta intervención fue la conformación del Comité Local de Vigilancia Pesquera Artesanal (Colovipa), instancia integrada por representantes de las comunidades beneficiadas. Este comité tendrá la responsabilidad de colaborar en las labores de vigilancia, monitoreo y control de las actividades pesqueras, fomentando una participación activa de la población en la conservación de los recursos hidrobiológicos.

Los representantes comunales destacaron la importancia de contar con espacios

de capacitación y organización que les permitan asumir un rol más protagónico en la protección de sus recursos naturales. Además, señalaron que el trabajo articulado entre autoridades y comunidades es fundamental para enfrentar amenazas como la pesca ilegal y la sobreexplotación de especies.

El Gorel resaltó que la creación del Colovipa contribuirá al fortalecimiento de la gobernanza pesquera en la zona, promoviendo una gestión participativa que permita garantizar la sostenibilidad de los recursos y el bienestar de las futuras generaciones.

Con estas acciones, el Gobierno Regional de Loreto reafirma su compromiso con el desarrollo productivo sostenible de las comunidades amazónicas, impulsando iniciativas que fortalecen la conservación de los ecosistemas acuáticos, la seguridad alimentaria y el aprovechamiento responsable de la riqueza pesquera de la región.



del elector. Se trata, en verdad, de escoger la opción menos mala (otra vez, peruano, sufre, sufre), para el país. La opción es que, una vez unida, con la fiscalización y la oposición positiva —en vez de canibal—, mejore y sea sostenible; esto en un escenario ideal.

Pero, la historia parece decirnos que las orillas en el Perú no tienen punto de contacto, y entonces volveremos a lo mismo, a una polarización con costo político y postergación. Y no creo que ello cambie. La telenovela, ahita de pasiones, odios, amores e impunidad, seguirá cada día nuestro discurso los problemas y necesidades del resto de provincias y distritos de San Martín", enfatizó.

El asentamiento humano Sol Naciente, en el distrito de Belén, viene siendo intervenido con una importante obra de mejoramiento urbano que busca transformar progresivamente las condiciones de transitabilidad y servicios básicos en este sector de la ciudad, a través de un proyecto impulsado por la gestión del gobernador regional de Loreto, Jorge René Chávez Silvano.

La intervención comprende la pavimentación de más de 30 cuadras, además de la construcción de veredas, sistemas de drenaje pluvial y la instalación de redes de agua potable y alcantarillado, trabajos que forman parte de un esquema integral orientado a mejorar la infraestructura urbana en beneficio de la población que por años ha esperado este tipo de obras.

El proyecto demanda una inversión superior a los 68 millones de soles y beneficiará directamente a cerca de 3,500 habitantes del sector, quienes verán mejoras en la conectividad, el ordenamiento de sus calles y el acceso progresivo a servicios básicos que impactan directamente en su calidad de vida.

En la zona, las labores ya se encuentran en ejecución y comienzan a reflejar los primeros cambios en el entorno urbano, con trabajos que avanzan de manera sostenida en distintos puntos del asentamiento humano.

El gobernador regional de Lo-

## Bienestar y prevención para la juventud

## AVANZA MEJORAMIENTO URBANO AA SOL NACIENTE



reto, Jorge René Chávez Silvano, señaló que esta obra responde a una decisión de gestión orientada a atender sectores que durante años no recibieron intervención en materia de infraestructura básica, remarcando que el objetivo es llevar obras concretas a las zonas más necesitadas de la región.

“Lo que estamos haciendo es intervenir en lugares donde la población ha esperado por mucho tiempo soluciones reales. No se trata solo de abrir calles o colocar pavimento, sino de mejorar la forma en que las familias viven,

se movilizan y acceden a servicios que son fundamentales para su día a día. Estas obras forman parte de un compromiso de gestión que venimos cumpliendo en distintos distritos”, indicó la autoridad regional.

Asimismo, precisó que este tipo de proyectos se vienen ejecutando de manera progresiva en diferentes puntos de la región, con la finalidad de cerrar brechas en infraestructura urbana y generar condiciones más adecuadas para el desarrollo de las familias en zonas urbanas y periurbanas.

## LAS FUGAS ELÉCTRICAS SILENCIOSAS PUEDEN DUPLICAR RECIBO DE LUZ



Instalaciones antiguas, empalmes improvisados y cables deteriorados generan pérdidas invisibles de energía que elevan el consumo eléctrico.

Las tarifas eléctricas volverán a subir en mayo debido a una combinación de factores locales e internacionales. El incremento estaría impulsado por la subida del dólar, el encarecimiento del cobre y la incertidumbre política, elementos que vienen elevando los costos del sistema eléctrico y del mantenimiento de la red de distribución. Sin embargo, especialistas advierten que el monto del recibo depende del consumo y también del estado de las instalaciones eléctricas dentro de viviendas y comercios.

En ese contexto, las fugas eléctricas y el llamado consumo fantasma se han convertido en uno de los principales factores que elevan el gasto energético sin que los usuarios lo perciban. El ingeniero Christian Porras, ingeniero de producto de Conductores Eléctricos CELSA, explica que una fuga eléctrica funciona de manera similar a una tubería de agua rota dentro de una pared. “Aunque nadie esté usando

electricidad, la energía continúa escapándose y el medidor sigue registrando consumo. Es un gasto silencioso que puede mantenerse activo las 24 horas del día”, señala.

Estas fugas se producen cuando el aislamiento de los cables se deteriora por antigüedad, sobrecalentamiento o malas prácticas de instalación. Al dañarse la cobertura protectora, la corriente busca rutas alternativas hacia la tierra y puede desplazarse a través de paredes húmedas, ductos metálicos o estructuras internas del inmueble. Como el problema ocurre dentro de los muros o canalizaciones, muchas veces pasa desapercibido durante años.

Entre las principales señales de alerta destacan el aumento repentino del recibo de luz, interruptores diferenciales que se disparan constantemente, pequeñas descargas al tocar electrodomésticos o superficies metálicas y tomacorrientes con manchas oscuras, zumbidos u olor a plástico quemado. Otra forma sencilla de detectar una posible fuga es apagar todas las luces y desconectar los equipos de la vivienda; si el medidor

continúa registrando consumo, es probable que exista una pérdida interna de energía.

Porras advierte que en el Perú aún es común encontrar viviendas con cableados antiguos, ampliaciones improvisadas y conexiones realizadas sin criterios técnicos. El uso excesivo de extensiones y adaptadores múltiples, los empalmes deficientes cubiertos con cinta aislante doméstica y la instalación de cables inadecuados son prácticas frecuentes que incrementan el consumo eléctrico y elevan el riesgo de incendios y electrocuciones.

En comercios e industrias, el impacto puede ser aún mayor. La energía desperdiciada se transforma en calor dentro del sistema eléctrico, incrementando los costos operativos y acelerando el desgaste de equipos y maquinaria. Además, instalaciones deficientes pueden generar fallas en la operación e incluso derivar en observaciones o sanciones durante inspecciones de seguridad.

## Para alcanzar mayor representación política

## Liderazgo de Moyobamba urge visión integradora

El abogado moyobambino Marco Cruzalegui Chávez afirmó que la escasa presencia de representantes de Moyobamba en cargos de elección regional y nacional no responde a una exclusión política, sino a la falta de una visión integradora que considere las necesidades de toda la región San Martín. “Nadie le ha quitado a Moyobamba tener o no tener gobernadores, senadores o diputados”, señaló Cruzalegui.

Agregó que son los propios actores políticos y sociales quienes han generado las condiciones para que dicha representación no se concrete.

Anotó que el hecho de ser capital regional implica asumir un rol articulador y de liderazgo, similar al de un padre o madre de familia, velando por el bienestar

de todos los integrantes de la región y no únicamente por los intereses locales. “Debemos entender que somos una región conformada por diez provincias y 78 distritos. Perdemos cuando decimos primero nosotros, segundo nosotros y tercero nosotros”, manifestó.

Asimismo, consideró que los discursos políticos centrados únicamente en el Alto Mayo limitan las posibilidades de alcanzar respaldo regional. Según indicó, ningún candidato de Moyobamba logrará convertirse en gobernador regional, senador o diputado si basa su propuesta exclusivamente en representar a una parte del territorio.

Ese liderazgo “Va a funcionar cuando entendamos que no podemos recurrir solo a la pasión




**ELECCIONES GENERALES 2026**  
**ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 12 DE ABRIL DE 2026**  
**JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE BAGUA**

En cumplimiento de lo previsto en el último párrafo del artículo 317 de la Ley N.º 26859, Ley Orgánica de Elecciones, se publica el resultado del cómputo de los votos emitidos en la elección diputados de la República realizada el 12 de abril de 2026, correspondiente a las Elecciones Generales 2026, en el ámbito territorial de competencia del Jurado Electoral Especial de Bagua, conforme la proclamación descentralizada efectuada el 03 de junio de 2026, que se encuentra publicada en la plataforma electoral del portal electrónico del Jurado Nacional de Elecciones [www.jne.gob.pe](http://www.jne.gob.pe).

**ELECCIONES GENERALES 2026 – ELECCIÓN DE DIPUTADOS**  
**CUADRO CONSOLIDADO DE LOS RESULTADOS DESCENTRALIZADOS OBTENIDOS EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE COMPETENCIA DEL JEE DE BAGUA**

ORGANIZACIÓN POLÍTICA	CANTIDAD DE VOTOS	PORCENTAJE VOTOS VÁLIDOS	PORCENTAJE VOTOS EMITIDOS
FUERZA POPULAR	11197	22.554%	8.883%
PODEMOS PERÚ	6972	14.044%	5.531%
AHORA NACIÓN - AN	4089	8.236%	3.244%
PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ	3054	6.152%	2.423%
ALIANZA PARA EL PROGRESO	3022	6.087%	2.398%
RENOVACIÓN POPULAR	2867	5.775%	2.275%
PARTIDO POLÍTICO NACIONAL PERÚ LIBRE	1738	3.501%	1.379%
FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FIA DEL PERÚ	1735	3.495%	1.376%
PARTIDO DEL BUEN GOBIERNO	1697	3.418%	1.346%
PARTIDO POLÍTICO COOPERACIÓN POPULAR	1691	3.406%	1.342%
PARTIDO PAÍS PARA TODOS	1464	2.949%	1.161%
PRIMERO LA GENTE – COMUNIDAD, ECOLOGÍA, LIBERTAD Y PROGRESO	1321	2.661%	1.048%
ALIANZA ELECTORAL VENCEREMOS	1208	2.433%	0.958%
PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO	1086	2.188%	0.862%
AVANZA PAÍS - PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL	933	1.879%	0.740%
PARTIDO APRISTA PERUANO	850	1.712%	0.674%
PARTIDO PATRIÓTICO DEL PERÚ	849	1.710%	0.674%
PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA 2021	622	1.253%	0.493%
PARTIDO DEMOCRATA UNIDO PERÚ	509	1.025%	0.404%
PARTIDO MORADO	447	0.900%	0.355%
UN CAMINO DIFERENTE	399	0.804%	0.317%
PARTIDO DEMOCRATA VERDE	384	0.773%	0.305%
PARTIDO DEMOCRÁTICO FEDERAL	288	0.580%	0.228%
UNIDAD NACIONAL	259	0.522%	0.205%
PARTIDO POLÍTICO PRIN	247	0.498%	0.196%
PROGRESEMOS	214	0.431%	0.170%
LIBERTAD POPULAR	168	0.338%	0.133%
FUERZA Y LIBERTAD	159	0.320%	0.126%
PARTIDO POLÍTICO INTEGRIDAD DEMOCRÁTICA	123	0.248%	0.098%
PERÚ MODERNO	53	0.107%	0.042%
<b>TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS</b>	<b>49645</b>	<b>100.000%</b>	<b>39.386%</b>
<b>VOTOS NULOS</b>	<b>16245</b>		<b>12.888%</b>
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<b>60156</b>		<b>47.725%</b>
<b>TOTAL DE VOTOS EMITIDOS</b>	<b>126046</b>		<b>100.000%</b>

Nota: El acta de proclamación descentralizada de esta elección fue publicada en la plataforma electoral y notificada a los personeros de las organizaciones políticas el 03 de junio de 2026.




**ELECCIONES GENERALES 2026**  
**ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 12 DE ABRIL DE 2026**  
**JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE BAGUA**

En cumplimiento de lo previsto en el último párrafo del artículo 317 de la Ley N.º 26859, Ley Orgánica de Elecciones, se publica el resultado del cómputo de los votos emitidos en la elección senadores de la República (distrito múltiple) realizada el 12 de abril de 2026, correspondiente a las Elecciones Generales 2026, en el ámbito territorial de competencia del Jurado Electoral Especial de Bagua, conforme la proclamación descentralizada efectuada el 03 de junio de 2026, que se encuentra publicada en la plataforma electoral del portal electrónico del Jurado Nacional de Elecciones [www.jne.gob.pe](http://www.jne.gob.pe).

**ELECCIONES GENERALES 2026 - ELECCIÓN DE SENADORES EN DISTRITO ELECTORAL MÚLTIPLE**  
**CUADRO CONSOLIDADO DE LOS RESULTADOS DESCENTRALIZADOS OBTENIDOS EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE COMPETENCIA DEL JEE DE BAGUA**

ORGANIZACIÓN POLÍTICA	CANTIDAD DE VOTOS	PORCENTAJE VOTOS VÁLIDOS	PORCENTAJE VOTOS EMITIDOS
FUERZA POPULAR	11357	24.012%	9.018%
PODEMOS PERÚ	6007	12.701%	4.770%
AHORA NACIÓN - AN	4101	8.671%	3.256%
PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ	3735	7.897%	2.966%
ALIANZA PARA EL PROGRESO	3605	7.622%	2.863%
RENOVACIÓN POPULAR	3251	6.874%	2.582%
FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FIA DEL PERÚ	1830	3.869%	1.453%
PARTIDO DEL BUEN GOBIERNO	1824	3.856%	1.448%
PARTIDO POLÍTICO NACIONAL PERÚ LIBRE	1703	3.601%	1.352%
PARTIDO APRISTA PERUANO	1252	2.647%	0.994%
PARTIDO POLÍTICO COOPERACIÓN POPULAR	1135	2.400%	0.901%
PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO	1115	2.357%	0.885%
PRIMERO LA GENTE – COMUNIDAD, ECOLOGÍA, LIBERTAD Y PROGRESO	1093	2.311%	0.868%
ALIANZA ELECTORAL VENCEREMOS	1069	2.260%	0.849%
AVANZA PAÍS - PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL	775	1.639%	0.615%
PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA 2021	697	1.474%	0.553%
PARTIDO DEMOCRATA UNIDO PERÚ	487	1.030%	0.387%
UN CAMINO DIFERENTE	444	0.939%	0.353%
PARTIDO DEMOCRATA VERDE	370	0.782%	0.294%
PARTIDO MORADO	303	0.641%	0.241%
PARTIDO DEMOCRÁTICO FEDERAL	287	0.607%	0.228%
PARTIDO POLÍTICO PRIN	223	0.471%	0.177%
PROGRESEMOS	223	0.471%	0.177%
LIBERTAD POPULAR	161	0.340%	0.128%
PARTIDO POLÍTICO INTEGRIDAD DEMOCRÁTICA	131	0.277%	0.104%
FUERZA Y LIBERTAD	119	0.252%	0.094%
<b>TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS</b>	<b>47297</b>	<b>100.000%</b>	<b>37.557%</b>
<b>VOTOS NULOS</b>	<b>15344</b>		<b>12.184%</b>
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<b>63292</b>		<b>50.258%</b>
<b>TOTAL DE VOTOS EMITIDOS</b>	<b>125933</b>		<b>100.000%</b>

Nota: El acta de proclamación descentralizada de esta elección fue publicada en la plataforma electoral y notificada a los personeros de las organizaciones políticas el 03 de junio de 2026.

26 años de amor y solidaridad

**COMITÉ DE DAMAS DEL VOLUNTARIADO DEL HAI CELEBRA SU ANIVERSARIO**



Iquitos, 03 de junio de 2026. – Con el corazón lleno de alegría y el espíritu de servicio que siempre las ha caracterizado, el Comité de Damas del Voluntariado del Hospital Iquitos “César Garayar García” celebró sus 26 años de ininterrumpida labor solidaria, dedicados enteramente a apoyar y acompañar a las familias más humildes que llegan buscando atención médica a nuestra casa de salud.

Para conmemorar este importante aniversario, las integrantes del comité realizaron una hermosa actividad esta

mañana: compartieron un nutritivo y fortalecido desayuno con los usuarios de todos los servicios del hospital, llevando alimento, pero sobre todo calor humano, cariño y esperanza a cada persona que se encontraba en las instalaciones.

Desde las 8:00 a.m., la Sra. Sadith Del Aguila Vela, Presidenta del Comité, junto a todas las damas voluntarias, trabajaron con gran entusiasmo, dedicación y amor repartiendo los alimentos, recorriendo los diferentes ambientes y haciendo sentir a cada paciente y familiar que

no están solos en su proceso de salud. Su labor silenciosa pero inmensa, es un pilar fundamental que alivia y fortalece a quienes más lo necesitan.

Un momento muy especial de la celebración fue la presencia de la Sra. Maruja Reynafarje, Presidenta Fundadora y ex presidenta del Comité, quien acompañó la actividad y pudo ser testigo directo de que el legado que ella ayudó a construir hace 26 años sigue más vigente y fuerte que nunca. La señora Maruja expresó su inmensa satisfacción y emoción, destacando con orgullo que el espíritu de solidaridad, entrega y vocación de servicio se mantiene intacto, pasando de generación en generación como el mayor tesoro de este voluntariado.

Estos 26 años demuestran que el Comité de Damas del Voluntariado es mucho más que un grupo de ayuda: son el abrazo solidario de la comunidad, la mano amiga que acompaña y el aliento de fe para miles de familias de nuestra región. Su labor es un ejemplo vivo de que el amor al prójimo es la medicina más grande que existe.

¡Felicidades a estas grandes mujeres por este camino recorrido y por seguir construyendo historia de bondad en nuestro Hospital Iquitos!




**ELECCIONES GENERALES 2026**  
**ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 12 DE ABRIL DE 2026**  
**JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE BAGUA**

En cumplimiento de lo previsto en el último párrafo del artículo 317 de la Ley N.º 26859, Ley Orgánica de Elecciones, se publica el resultado del cómputo de los votos emitidos en la elección representantes peruanos ante el Parlamento Andino realizada el 12 de abril de 2026, correspondiente a las Elecciones Generales 2026, en el ámbito territorial de competencia del Jurado Electoral Especial de Bagua, conforme la proclamación descentralizada efectuada el 03 de junio de 2026, que se encuentra publicada en la plataforma electoral del portal electrónico del Jurado Nacional de Elecciones [www.jne.gob.pe](http://www.jne.gob.pe).

**ELECCIONES GENERALES 2026 - ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE EL PARLAMENTO ANDINO**  
**CUADRO CONSOLIDADO DE LOS RESULTADOS DESCENTRALIZADOS OBTENIDOS EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA TERRITORIAL DEL JEE DE BAGUA**

ORGANIZACIÓN POLÍTICA	CANTIDAD DE VOTOS	PORCENTAJE VOTOS VÁLIDOS	PORCENTAJE VOTOS EMITIDOS
JUNTOS POR EL PERÚ	28471	40.338%	22.591%
FUERZA POPULAR	9940	14.083%	7.887%
PARTIDO CIVICO OBRAS	5253	7.443%	4.168%
PODEMOS PERÚ	3780	5.356%	2.999%
AHORA NACIÓN - AN	3281	4.649%	2.603%
PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ	2490	3.528%	1.976%
ALIANZA PARA EL PROGRESO	2466	3.494%	1.957%
RENOVACIÓN POPULAR	2133	3.022%	1.692%
PARTIDO DEL BUEN GOBIERNO	1678	2.377%	1.331%
FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FIA DEL PERÚ	1328	1.882%	1.054%
PARTIDO PAÍS PARA TODOS	1177	1.668%	0.934%
PARTIDO POLÍTICO NACIONAL PERÚ LIBRE	998	1.414%	0.792%
ALIANZA ELECTORAL VENCEREMOS	959	1.359%	0.761%
PARTIDO POLÍTICO COOPERACIÓN POPULAR	886	1.255%	0.703%
PRIMERO LA GENTE – COMUNIDAD, ECOLOGÍA, LIBERTAD Y PROGRESO	821	1.163%	0.651%
PARTIDO PATRIÓTICO DEL PERÚ	808	1.145%	0.641%
PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO	762	1.080%	0.605%
PARTIDO APRISTA PERUANO	644	0.912%	0.511%
PARTIDO DEMOCRATA UNIDO PERÚ	401	0.568%	0.318%
AVANZA PAÍS - PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL	382	0.541%	0.303%
UN CAMINO DIFERENTE	364	0.516%	0.289%
PARTIDO DEMOCRATA VERDE	263	0.373%	0.209%
UNIDAD NACIONAL	233	0.330%	0.185%
PARTIDO MORADO	178	0.252%	0.141%
PROGRESEMOS	176	0.249%	0.140%
LIBERTAD POPULAR	140	0.198%	0.111%
PARTIDO POLÍTICO PRIN	111	0.157%	0.088%
SALVEMOS AL PERÚ	103	0.146%	0.082%
PARTIDO POLÍTICO INTEGRIDAD DEMOCRÁTICA	100	0.142%	0.079%
FUERZA Y LIBERTAD	99	0.140%	0.079%
FE EN EL PERÚ	87	0.123%	0.069%
PERÚ DE LOS TRABAJADORES Y EMPRENDEDORES PTE - PERÚ	44	0.062%	0.035%
PERÚ MODERNO	25	0.035%	0.020%
<b>TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS</b>	<b>70581</b>	<b>100.00%</b>	<b>56.003%</b>
<b>VOTOS NULOS</b>	<b>19128</b>		<b>15.177%</b>
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<b>36321</b>		<b>28.819%</b>
<b>TOTAL DE VOTOS EMITIDOS</b>	<b>126030</b>		<b>100.00%</b>
<b>TOTAL DE ELECTORES HÁBILES</b>	211346		
<b>TOTAL DE CIUDADANOS QUE VOTARON</b>	126030		

Nota: El acta de proclamación descentralizada de esta elección fue publicada en la plataforma electoral y notificada a los personeros de las organizaciones políticas el 03 de junio de 2026.

# Con estos requisitos obtienes pasaporte para menores de edad

Si deseas obtener el pasaporte electrónico para un menor de edad, puedes tramitarlo presencialmente en las oficinas de la Superintendencia Nacional de Migraciones, en los Migracentros de Puruchuco y Villa María o en los centros MAC Arequipa, MAC Ancash, MAC Ayacucho, MAC Cajamarca, MAC Cusco, MAC Ica, MAC Loreto, MAC Huánuco, MAC Ucayali, MAC La Libertad, MAC Moquegua, MAC Piura, MAC Callao, MAC Ventanilla, MAC Lima Este, MAC Lima Sur y MAC Lima Norte, previa cita.

Si el menor de edad no cuenta con cita y tiene un viaje programado, puedes tramitar su pasaporte por urgencia.

Además de los requisitos generales, el menor debe asistir personalmente a la sede de Migraciones o la Plataforma de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) acompañado por al menos uno de sus padres, previa cita virtual. Esta

persona debe portar su respectivo DNI, carnet de extranjería, pasaporte u otro documento, en el caso de ser extranjero(a). Sus datos deben coincidir con del DNI del o la menor, sólo para comprobar la filiación.

Este pasaporte tiene una vigencia de:

\* 5 años para adolescentes de 12 a 17 años.

\* 3 años para menores de 12 años.

Requisitos

\* DNI del menor, vigente y en buen estado.

\* Declaración jurada por pérdida o robo de pasaporte, de ser el caso.

\* Recibo de pago por derecho de trámite.

\* DNI, carnet de extranjería, pasaporte u otro documento del padre o madre que acompaña al menor.

En caso asista con un tutor, apoderado o representante o figura legal afín, se debe presentar:

\* DNI, carnet de extranjería,

pasaporte u otro documento de la persona que acompaña al menor. En caso de contar con Carné de Identidad emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, debe adjuntar copia simple de dicho documento.

\* Exhibir la partida de nacimiento original del menor de edad en caso que el menor haya nacido en el extranjero.

\* Copia simple de la sentencia o resolución judicial o del instrumento público análogo que le otorgue la representación legal, además deberá exhibir el documento original.

**Hazlo en 5 pasos:**

**1 Paga por derecho a trámite**

**Haz el pago de S/ 120.90 por derecho a expedición de pasaporte:**

\* Págalo.pe: puedes pagar online con tarjeta de crédito o débito (VISA o Mastercard) en la plataforma Págalo.pe con el código 01810.

\* Banco de la Nación: pue-



des pagar en cualquier Banco de la Nación o agente Multitred.

Recuerda que debes indicar el número de DNI del menor de edad al momento de hacer el pago.

Solo si realizaste el pago de S/ 98.60, deberás abonar el monto adicional S/ 22.30 con el código de pago 01810.

**2 Obtén la cita**

Ingresa al Sistema de Citas en Línea y programa la cita del menor de edad. Selecciona la sede en la que deseas tramitar el pasaporte y luego, registra los datos del menor que obtendrá el pasaporte. Te recomendamos imprimir la constancia de la cita o tomar una captura de pantalla con tu celular para agilizar la

atención cuando acudas a la sede de Migraciones; además de presentar la Declaración Jurada en caso de pérdida o robo de pasaporte del menor.

**3 Acude a la cita**

El día de la cita, el menor debe acudir a la sede de Migraciones acompañado de al menos uno de sus padres, ambos deben llevar su DNI y el recibo de pago.

Si el menor no está acompañado por su padre o madre, sino por un tutor o apoderado o representante o figura legal afín, este presentará la documentación indicada en los requisitos.

El trámite de pasaporte electrónico es presencial por lo cual el menor debe asistir a

la cita ya que confirmaremos su identidad y le tomaremos una foto para el pasaporte.

4 Pasa por la toma de foto Cuando acudan a la cita, se realizará la toma de foto para el pasaporte. Esta toma está de acuerdo a las normas internacionales para identificación biométrica, por lo que debes tener en cuenta las siguientes condiciones:

\* No usar gafas o monturas grandes ni lunas que impidan ver los ojos.

\* No llevar lentes de contacto cosméticos de color.

\* No llevar prendas en la cabeza, sombreros, cerquillos ni cabello cubriendo el rostro.

\* No llevar piercings en el rostro.

**5 Recoge el pasaporte electrónico**

La entrega del pasaporte se realiza el mismo día de la cita tras cumplir con todos los requisitos.

Si por algún motivo no puedes recoger el pasaporte del menor, tienes 60 días para hacerlo en la sede en la que hiciste el trámite. Si el pasaporte electrónico no es recogido dentro de ese plazo, será destruido y deberás tramitar uno nuevo.

Enfen alerta por temperaturas altas:

## Fenómeno El Niño ingresa a la fase de intensidad moderada



El Fenómeno de El Niño en el litoral peruano ingresó oficialmente a una fase de intensidad moderada, según confirmó el Estudio Nacional del Fenómeno de El Niño (Enfen). El vocero del comité multisectorial, Luis Vásquez, explicó en diálogo con la Agencia Andina que este escenario se mantendría al menos hasta agosto, impulsado por el calentamiento del mar y la llegada de nuevas ondas Kelvin cálidas.

De acuerdo con el Enfen, el arribo de la primera de estas ondas y la debilidad de los vientos costeros han favorecido la permanencia de aguas cálidas frente a la costa del Perú.

Este fenómeno genera temperaturas inusualmente elevadas para la temporada de otoño e invierno, tanto en el aire como en el océano Pacífico. Vásquez detalló que el invierno 2026 se presentaría más cálido de lo habitual, debido al calentamiento persistente del mar.

El Instituto del Mar del Perú (Imarpe) detectó anomalías térmicas de hasta siete grados por encima de lo normal en la capa subsuperficial marina, especialmente frente a la costa norte, en la zona de Paita.

En superficie, se mantienen sectores con anomalías cercanas a cuatro grados sobre el promedio. Imarpe también reportó diferencias en el calentamiento a distintas profundidades y zonas, asociadas a la interacción de vientos, corrientes marinas y la geografía costera.

El informe técnico señala que, entre Chimbote y Chicama, se registraron temperaturas de 2 °C a 3 °C por encima de lo normal sobre los 80 metros de profundidad. Frente a Paita y Chicama, las anomalías térmicas alcanzaron hasta 8 °C en algunos sectores, con variaciones de 1 °C a 4 °C en capas más profundas. Más ondas Kelvin y monitoreo constante

El Enfen adelantó que, durante junio, se prevé el arribo de una o dos ondas Kelvin cálidas adicionales, lo que mantendrá las temperaturas elevadas en la franja costera. También se espera la llegada de una onda Kelvin fría entre junio y julio, que podría atenuar parcialmente el calentamiento, aunque sin retornar a condiciones neutras. Según Vásquez, el trimestre junio-julio-agosto no presentaría lluvias intensas ni eventos extremos, debido a la temporada seca predominante en el país.

El último comunicado del Enfen mantiene la proyección de que el Fenómeno de El Niño costero continuará hasta febrero de 2027, aunque la magnitud moderada solo está prevista hasta agosto. La evolución dependerá también del desarrollo del llamado El Niño global, monitoreado por organismos internacionales como la Organización Meteorológica Mundial.

Las estimaciones del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) indican que la costa peruana mantendrá temperaturas por encima de sus valores normales, al menos hasta la quincena de junio.

En el norte, las máximas previstas se ubican entre 31 °C y 37 °C para Piura y Tumbes, mientras que en Lima Metropolitana y la costa central se esperan registros elevados para esta época del año.

El Enfen informó que el monitoreo del fenómeno se actualiza cada 15 días, con base en modelos científicos nacionales e internacionales y el análisis de especialistas. La entidad recomienda a la población y a las autoridades seguir los reportes oficiales y prepararse ante la variabilidad de las condiciones oceánicas y atmosféricas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
**(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)**  
 Se hace saber que Don VICTOR JUNIOR GARCIA MONTALVAN de 27 años de edad, Estado Civil: SOLTERO Ocupación: INGENIERO DE SISTEMAS Natural de: IQUITOS Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 73084081 Domiciliado en LA CALLE LOS PERIODISTAS N° 830 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña: NAYANA ALEXANDRA RAMIREZ LEVY de 25 años de edad, Estado Civil: SOLTERA Ocupación: ADMINISTRADORA Natural: PUNCHANA Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 74651193 Domiciliada en LA CALLE LOS PERIODISTAS N° 830 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.  
 Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.  
**Punchana 02 de JUNIO del 2026**  
 Municipalidad Distrital de Punchana  
**PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA**  
 JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

**CITACION**  
 Se cita a todos los socios de la **ASOCIACIÓN DEPORTIVA NUEVO PUCALLPA FUTBOL CLUB**, a la Asamblea General Extraordinaria para el día **10 de junio del 2026**, en el local comunal de la asociación, **Jr. Serafin Filomeno N° 220** de la ciudad de Pucallpa, Distrito de Calleria.  
 Hora: 1° Convocatoria: 10:00 am.  
 2° Convocatoria: 11:00 am.  
**AGENDA A TRATAR:**  
**1. Elección del Consejo Directivo Junio 2026-Junio 2028**  
**ATTE.**  
**Jhover Lopez Del Castillo**  
 DNI N° 40904036  
 PRESIDENTE

# 1ra Agencia Bco.de la Nación atiende sólo a Adultos Mayores



El Banco de la Nación puso en marcha la primera agencia bancaria del país creada exclusivamente para la atención de adultos mayores. Se trata de una oficina especializada en atención preferencial que brindará servicios principalmente a pensionistas del Estado y beneficiarios de programas sociales de la

tercera edad. La entidad financiera informó que la nueva oficina ubicada en la avenida El Retablo 498, en el distrito de Comas, atenderá de lunes a viernes de 8:15 a.m. a 5:00 p.m., y los sábados de 9:15 a.m. a 1:00 p.m.

El local cuenta con siete ventanillas de atención y capacidad de aforo para más de 60 personas, quienes podrán esperar su turno cómodamente sentadas. Además, dispone de tres ambientes amplios de espera con pantallas y altavoces para el llamado de clientes, y mesas de apoyo para la revisión de documentos.

También destacan las rampas de acceso, el mobiliario apropiado y la señalización en relieve para personas con discapacidad visual. Asimismo, hay servicios higiénicos adaptados para adultos mayores; y un área de tópicos con camilla y silla de ruedas destinada a brindar asistencia básica en caso de ser necesario.

La nueva sede cuenta con personal capacitado en atención preferencial y orientadores que acompañarán a los usuarios en el uso de canales digitales y la realización de operaciones virtuales.

El Banco de la Nación explicó que la apertura de esta sede responde al crecimiento de la población adulta mayor en Lima Metropolitana, donde el 15.5% de los habitantes tiene 60 años o más, de acuerdo con las cifras del censo nacional del 2025.

Comas, considerado el cuarto distrito más poblado de Lima Metropolitana. Concentra además una importante demanda de servicios financieros vinculados al pago de pensiones y programas sociales. Por ello, el BN estimó que la nueva agencia atenderá alrededor de 11,700 operaciones mensuales.

*"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"*  
**Jorge Abraham Isla Maldonado**  
**ABOGADO**  
 REG. CASM. N° 1001  
 Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.  
 Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -  
 Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial  
 Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.  
 Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta -  
 Tramito Procesos Hereditarios.  
 Se Levanta Observaciones Registrales  
 jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"  
 jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201  
 Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA REGIONAL EXTRAORDINARIA**  
**MOVIMIENTO REGIONAL "TODOS SOMOS UCAYALI"**  
 El último Secretario General Regional del Movimiento Regional "Todos Somos Ucayali", con mandato vencido, actuando de manera excepcional, transitoria y únicamente para fines de regularización de la democracia interna, conforme al Estatuto y sus artículos 19° numeral "4", 19a°, 21°, 25° numeral "2", 61° y 81° disposición "CUARTA", el Reglamento Electoral y la jurisprudencia electoral aplicable.  
**CONVOCA** a los miembros de la **Asamblea Regional** del Movimiento Regional "Todos Somos Ucayali" a la **Asamblea Regional Extraordinaria**, conforme al siguiente detalle:  
**Fecha:** 06 de junio de 2026  
**Lugar:** Jr. Unión N.° 515, distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.  
**Primera convocatoria:** 18:00 horas  
**Segunda convocatoria:** 18:30 horas  
**AGENDA**  
 1. Elección e instalación de la Comisión Electoral Regional.  
 2. Elección y proclamación del Comité Ejecutivo Regional a cargo de la Comisión Electoral Regional.  
 Pucallpa, 04 de junio de 2026.  
  
 Ronald Orlando Gárdentas Montalván  
 DNI 09608700  
 Último Secretario General Regional  
 Mandato vencido - actuación excepcional para regularización democrática interna  
 Movimiento Regional "Todos Somos Ucayali"

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego  
 Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego  
 Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios  
 Dirección de Gestión Ambiental Agraria  
**AUDIENCIA PUBLICA**  
**PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL (PAMA) DEL FUNDO TAMSHI**  
 Se hace de conocimiento público que la empresa TAMSHI S.A.C, a través de la Consultora Grupo Átomo S.A.C, realizará la sustentación del estudio de la actividad en curso del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) del Fundo TAMSHI, la cual estará presidida por la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios - DGAAA del MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, a realizarse en la Institución Educativa Santa María del Amazonas "Casma" ubicada en la calle Gonzales Prada N°400, centro poblado Tamshiyacu, distrito de Fernando Lores, provincia Maynas, región de Loreto el día 15 de junio del 2026, a las 9:00 am horas.  
 Los interesados pueden inscribirse en las oficinas de la empresa, sito en Jr. Tacna N°137 (entre Putumayo y Napo), distrito de Iquitos y/o en la casa PAPEC, calle Alejandro Vasquez S/N, en el centro poblado Tamshiyacu, en el distrito de Fernando Lores, o en la DGAAA (Jirón Cahuide 805 - Jesús María - Lima - Lima - Perú), o a través del correo electrónico [mromero@midagri.gob.pe](mailto:mromero@midagri.gob.pe)  
 Loreto, 04 de junio del 2026

**ALQUILO CASA**  
**02 HABITACIONES, 1 BAÑO, SALA COMEDOR, AMPLIO PATIO, ZONA CENTRICA**  
**EN JR. LIBERTAD 157**  
**WHAPSAP 980293635 - 961694812**

**SE NECESITA**  
**PERSONA ATENDER ADULTO MAYOR PAGO 80 DIARIO INTERESADAS LLAMAR 912276182 SR. JAIME**

**PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO**  
**AL CELULAR : 942425491**



**Vecinos de Lluylucucha denuncian:**

## Empresa lotizadora usa franja de 10 mts. del campo deportivo

Un grupo de vecinos del barrio Lluylucucha expresó su preocupación y rechazo ante el presunto uso de una franja de 10 metros perteneciente al campo deportivo Emilio San Martín por parte de una empresa lotizadora que desarrolla trabajos en la zona.

Según denunciaron los residentes, la empresa habría iniciado intervenciones en un sector colindante al recinto deportivo argumentando que la utilización del espacio será de manera temporal. Sin embargo, los pobladores temen que esta medida termine afectando de forma permanente la extensión del campo, considerado uno de los principales espacios de recreación y práctica deportiva del barrio. Los vecinos cuestionaron, además,

la falta de información y transparencia respecto al proyecto, señalando que no fueron consultados ni informados oportunamente sobre las acciones que se vienen ejecutando.

Asimismo, denunciaron la tala de un árbol ubicado en el área intervenida, hecho que ha generado malestar entre los moradores por el impacto ambiental que representa.

Ante esta situación, los habitantes de Lluylucucha solicitaron la intervención inmediata de las autoridades municipales y de las entidades competentes para verificar la legalidad de los trabajos y garantizar la protección de los espacios públicos destinados al deporte y la recreación.

De bajos recursos procedentes de regiones

## Coordinaron hospedaje en Lima a cinco mil pacientes oncológicos



Un total de 5100 pacientes oncológicos de bajos recursos de diversas regiones de nuestro país recibieron, durante los últimos cinco años, acogida residencial en Lima, gracias a la articulación del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) del Ministerio de Sa-

lud (Minsa) con cinco organizaciones solidarias cooperantes.

Este esfuerzo incluyó hospedaje, alimentación y contención emocional por semanas o meses, durante el periodo 2022 y 2026, fortaleciendo la continuidad de tratamientos especializados contra diver-

sos tipos de cáncer que deben realizarse en Lima, como quimioterapias, cirugías, radioterapias o el acceso a controles médicos continuos.

El esfuerzo articulado con diversas instituciones, a través de la Dirección de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento

del INEN mediante la Unidad Funcional de Trabajo Social (UFTS), ha permitido brindar apoyo temporal a pacientes y familiares para que puedan recibir sus atenciones en condiciones más dignas y seguras.

De esta manera, se ha contribuido a reducir el riesgo de abandono de los tratamientos, especialmente en pacientes provenientes del interior del país, quienes en muchos casos han podido recuperar su salud. En ese contexto, los albergues temporales articulados por el INEN del Minsa con organizaciones sociales cumplen un rol clave para pacientes que no cuentan con recursos suficientes para afrontar estadías prolongadas en la capital. De esta manera, el Minsa, a través del INEN, reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo alianzas estratégicas con organizaciones civiles que permitan ampliar la cobertura de apoyo social y asistencia integral para pacientes oncológicos de todo el país, priorizando especialmente a las familias en condición de vulnerabilidad.

La feria ExpoAguaytía 2026 fue organizada por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), en coordinación con la municipalidad provincial de Padre Abad, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico de los productores que forman parte de la estrategia de desarrollo alternativo. Durante dos días, los asistentes pudieron conocer y adquirir diversos productos con valor agregado elaborados por organizaciones locales. Entre los productos más demandados destacaron los derivados de cacao, café, plátano y piña. Uno de los emprendimientos que captó la atención del público fue la Asociación de Mujeres Alto Uruya, que presentó chocolates al 70 % con ají charapita, una propuesta que combina el cacao amazónico con uno de los ingredientes más representativos de la gastronomía regional. Asimismo, los chifles producidos por la Asociación Agroindustrias Progreso lograron una importante aceptación entre los

## Gran demanda de café, cacao, plátano y piña en ExpoAguaytía 2026



visitantes.

La feria también permitió exhibir la calidad del café producido en la zona. Productores como Oro de Montaña, procedente de La Divisoria,

ofrecieron cafés especiales reconocidos por su aroma y características únicas. Del mismo modo, el emprendedor Don Israel Antonio presentó innovadoras bebidas

frías elaboradas a base de café, buscando acercar este producto a nuevos segmentos de consumidores y ampliar las oportunidades de comercialización.



**¡VUELE LOS DOMINGOS!**

PUCALLPA ↔ ATALAYA  
TARAPOTO ↔ PUCALLPA  
TARAPOTO ↔ RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483

SAETAPERU.COM

**¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!**

SOBRES  
DESDE

s/8\*

PAQUETERÍA  
DESDE

s/2.5\* por Kg

**CONTACTOS DE CARGA**

900 834 077  
IQUITOS

923 903 967  
TARAPOTO

942 977 805  
PUCALLPA

\*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

ahora

## OEFA orienta mejoras en gestión de residuos sólidos en Pucallpa



El gerente general del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Hugo Ortega, lideró reuniones de trabajo y supervisiones orientativas en la ciudad de Pucallpa, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali. En ese marco, se realizó una

visita técnica a la celda transitoria de disposición final de residuos sólidos administrada por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. Por parte de la comuna estuvieron presentes el subgerente de Limpieza Pública, Andy Scharff; y el coordinador de Celdas Transitorias,

Marx Shupingahua. Durante la inspección, los especialistas de la oficina desconcentrada (OD) del OEFA de Ucayali verificaron el estado actual de la unidad fiscalizable, sus condiciones operativas, el manejo de residuos, las medidas de control implementadas y los princi-

pales riesgos asociados a su funcionamiento. Posteriormente, el gerente general brindó recomendaciones y pautas al equipo técnico de la municipalidad.

En la inspección, los especialistas constataron que las celdas transitorias N° 4 y N° 5 han alcanzado su capacidad máxima para recibir residuos sólidos. Actualmente, los residuos vienen siendo dispuestos en las celdas N° 1 y N° 2.

Además, destacó que la actual gestión prioriza la prevención y el enfoque orientativo en la fiscalización ambiental. Estamos realizando una supervisión orientativa y brindando asistencia técnica preventiva a la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, con el objetivo de fortalecer su gestión en el manejo de residuos sólidos y contribuir a una adecuada disposición final en beneficio de la población y del ambiente, precisó.

Asimismo, durante la jornada visitó la Oficina Desconcentrada del OEFA en la región y sostuvo una reunión con el equipo técnico, fortaleciendo la articulación institucional y la mejora continua de los procesos.



Fue candidato al Congreso en 2021 por APP

## Nombran Presidente de EsSalud a Juan Vidal Rodríguez

En medio de los recientes cambios en el Ejecutivo, el Gobierno designó a Juan Vidal Rodríguez Terrones como nuevo presidente ejecutivo de EsSalud, en reemplazo de la anterior gestión.

Su nombramiento se da en un contexto de reacomodos en el sector, tras la llegada del nuevo ministro de Trabajo, Freddy Solano, lo que ha generado expectativa —y también cuestionamientos— sobre la nueva cabeza de la institución.

**Juan Rodríguez Terrones: cuestionamientos en regiones**

Rodríguez Terrones no es ajeno a la institución. Anteriormente se desempeñó como jefe de EsSalud en Lambayeque, donde se le denunció por mala gestión, según indican medios locales.

Si bien cuenta con experiencia administrativa en el sistema de salud, su paso por la región ha sido observado por sectores que cuestionan su desempeño y decisiones durante ese periodo.

**Pasado político: candidatura con APP**

Otro punto que ha llamado la atención es su incursión en la política. En 2021, Juan Rodríguez Terrones buscó llegar al Congreso como candidato por Alianza para el Progreso (APP), aunque no logró obtener una curul.

Este antecedente político reaviva el debate sobre la designación de funcionarios con vínculos partidarios en cargos clave del Estado, especialmente en una entidad como EsSalud, que enfrenta retos en atención, infraestructura y gestión.

**Un nombramiento en medio de cambios**

La designación de Rodrí-

guez se suma a una serie de movimientos dentro del Ejecutivo que apuntan a reordenar sectores estratégicos. La salida de la anterior gestión se formalizó bajo la causal de "pérdida de confianza", según un documento remitido por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) al Despacho Presidencial. En el oficio, firmado por el secretario general José Luis Díaz Callirgos, se solicita continuar con el trámite correspondiente para oficializar el relevo mediante resolución suprema, en paralelo a la propuesta de designación de Juan Vidal Rodríguez Terrones.

Este cambio en la cúpula de EsSalud se da en un contexto de alta rotación de autoridades y cuestionamientos sobre criterios políticos en los nombramientos. La situación se ve agravada por recientes renuncias internas, como la de Aurelio Orellana Vicuña en la Red Prestacional Rebagliati, quien dejó el cargo alegando afectaciones a su imagen personal tras una serie de hechos polémicos.

El relevo ocurre además en medio de tensiones por la gestión de recursos en la institución, luego de que un Decreto de Urgencia autoriza más de S/ 1.800 millones para enfrentar problemas de abastecimiento. Sin embargo, especialistas han cuestionado la medida al señalar deficiencias en la planificación de compras, mientras persisten reclamos de los asegurados por falta de medicamentos, largas esperas y fallas operativas en diversos establecimientos de salud.

Y sería autor de homicidio calificado en Uchiza

## ENCARCELAN A PRESUNTO FEMINICIDA

(Tocache, 3 de junio de 2026). —El Ministerio Público logró que el Poder Judicial declare fundado el requerimiento de prisión preventiva por nueve meses contra Alexis Alcántara Tellería (42), investigado por el presunto delito de feminicidio en agravio de Zoila Carolina Castillo Chanduco (29) y homicidio calificado en perjuicio de su menor hijo de seis años, cuyos cuerpos fueron hallados en una zona rural del distrito de Uchiza, provincia de Tocache.

El requerimiento fue presentado por el fiscal provincial de la Fiscalía Provincial Mixta de Uchiza, Ronald Agustín Chinchay Córdova, y sustentado en audiencia virtual por el fiscal adjunto provincial Da-

vid Ricardo Vértiz Cahuamán, quienes expusieron graves y fundados elementos de convicción que vincularían al investigado con los hechos. Entre ellos figuran la declaración inicial del imputado, pericias biológicas y criminalísticas, evidencias halladas en el vehículo presuntamente utilizado para el traslado de las víctimas, registros de desplazamiento, testimonios y otros actos de investigación desarrollados por la Fiscalía y la Policía Nacional.

De acuerdo con la investigación, Zoila Castillo y su menor hijo desaparecieron el 16 de mayo de 2026 en la provincia de Tocache. Diez días después, sus cuerpos fueron encontrados en el caserío Sarai, sector Bajo Camote, dis-



Requerimiento fiscal fue declarado fundado tras acreditarse graves elementos de convicción y riesgos procesales.

trito de Uchiza. Los informes de necropsia determinaron que la mujer falleció por asfixia mecánica por ahorcamiento, mientras que el menor murió a consecuencia de un traumatismo craneoencefálico severo y asfixia mecánica. Asimismo, las diligencias permitieron confirmar la identidad de ambas víctimas mediante análisis de ADN. Tras evaluar los argumentos y elementos presentados por

la Fiscalía, el Juzgado de Investigación Preparatoria de Tocache determinó que existen graves y fundados elementos de convicción, así como peligro de fuga y de obstaculización de la investigación, declarando fundado el requerimiento fiscal y ordenando el internamiento preventivo del investigado mientras continúan las investigaciones.

Ofrecen 300 mil carpetas con datos de agentes en la dark web

# HACKEARON LA PÁGINA DE LA POLICÍA NACIONAL

Un grupo de ciberdelincuentes habría puesto a la venta archivos confidenciales con datos personales y operativos de efectivos, tras acceder de forma ilícita a los sistemas de la PNP. La Policía Nacional enfrenta una grave vulnerabilidad en medio de la creciente demanda ciudadana por mayor seguridad. Un grupo de ciberdelincuentes autodenominado Latam Fuckers ha perpetrado un ataque informático contra los servidores policiales y ha puesto a la venta 300 mil carpetas con información personal y operativa de los agentes en la dark web, según informe del programa Occurre Ahora. El paquete de datos, que ocupa 7,8 gigabytes, se ofrece por un valor de 700 dólares, según el propio anuncio difundido por los atacantes. Los archivos sustraídos incluyen DNI, código ZIP, referencias familiares y datos operativos de la Dirección Antidrogas (Dirandro). Expo-

nen datos sensibles y deja interrogantes

Los hackers han comenzado a filtrar perfiles policiales a modo de prueba para demostrar la autenticidad del robo.

“Estoy vendiendo un total de trescientas mil carpetas, siete punto ocho gigabytes por setecientos dólares. Si quieres que te dé acceso a alguna base de datos, contáctame vía sessions”, expone el mensaje de Latam Fuckers. El ataque ha puesto en entredicho la capacidad de protección de los sistemas informáticos de la Policía Nacional, cuya página web permanece inactiva desde la jornada del incidente. Hasta el momento, la institución no ha confirmado ni descartado oficialmente la violación de la base de datos de la Dirandro.

El abogado especialista en derecho digital Erick Iriarte explicó que existen varias hipótesis sobre el origen de la brecha. “Lo que hay que esta-

blecer es si esto ha sido un leak, una filtración de parte de dentro de la organización y sacarla. Segundo, si ha sido una brecha de seguridad que no estaba cerrada, algún tipo de seguridad y con lo cual ingresaron los atacantes y extrajeron la información”, mencionó al citado medio.

O tercero, se podría tratar de una “fuerza bruta” para descifrar contraseñas y acceder a la información.

La filtración se suma a antecedentes recientes atribuidos al mismo grupo, que habría vulnerado sistemas en otros países de la región. En Argentina, Latam Fuckers obtuvo acceso a bases de datos del Ministerio de Salud, mientras que en Guatemala se reportó una intrusión similar en fechas recientes.

Iriarte advirtió que la legislación peruana presenta importantes debilidades en materia de ciberseguridad. Señaló que Perú carece de una política definida sobre este te-



ma y que la respuesta institucional frente al cibercrimen resulta insuficiente, a pesar de que existe especialistas. Sismate bajo la lupa La noche del 20 de mayo de 2026, miles de ciudadanos peruanos recibieron en sus celulares una alerta del sistema oficial Sismate que advertía sobre un supuesto sis-

mo de magnitud 8,7 frente a la costa central del país y un inminente peligro de tsunami. El mensaje, que generó alarma y desconcierto en varias regiones, incluía un enlace externo, algo inusual en las comunicaciones oficiales de emergencia.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) in-

formó que el acceso no autorizado se realizó mediante la cuenta del proveedor Consorcio Everbridge. Desde esa plataforma, los atacantes enviaron mensajes masivos con información falsa y contenido político, lo que evidenció una grave vulnerabilidad en los canales digitales del Estado.

## Y exige respeto a la labor periodística

# PAST DECANO DEL CPP UCAYALI EXPRESA SOLIDARIDAD CON MARCIO PÉREZ

PRONUNCIAMIENTO

Miguel Saavedra Neyra · Past decano



## EXIGIMOS RESPETO A LA LABOR PERIODÍSTICA

El past decano Miguel Saavedra Neyra expresa su respaldo al periodista Marcio Pérez y rechaza toda forma de agresión u obstaculización contra la prensa en Ucayali.

LA PRENSA NO SE AGREDE, SE RESPETA

El past decano del Colegio de Periodistas del Perú – Consejo Departamental Ucayali, Miguel Saavedra Neyra, expresó su solidaridad con el periodista Marcio Pérez, corresponsal de TVPerú Noticias en Ucayali, y con su camarógrafo, quienes fueron agredidos mientras cumplían labores informativas en los exteriores de la Comisaría de Manantay.

Según se informó, el hecho ocurrió cuando el hombre de prensa realizaba un enlace en vivo durante la cobertura de la intervención y detención del capitán PNP Baltazar Camacho, jefe de dicha dependencia policial, quien viene siendo investigado por su presunta vinculación a una organización dedicada a la extorsión.

En plena transmisión, desde el tercer piso del inmueble les arrojaron agua al pe-

riodista y a su camarógrafo, interrumpiendo momentáneamente su labor informativa. La agresión se produjo durante el operativo ejecutado por agentes de la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad - DIVIAC, que intervino al oficial junto a otros efectivos policiales como parte de una investigación en curso.

Frente a este lamentable hecho, Miguel Saavedra Neyra exigió al jefe de la Policía Nacional del Perú en Ucayali poner orden en sus dependencias, disponer las acciones correctivas correspondientes y garantizar que ningún efectivo o personal vinculado a la institución obstaculice, intimide o agreda a los periodistas en el cumplimiento de sus funciones.

Asimismo, hizo un llamado a los funcionarios públicos y autoridades de la región

a respetar la labor periodística, recordando que informar no es un favor ni una concesión, sino un derecho ciudadano y una función esencial dentro de toda sociedad democrática.

“No es justo que nuestros colegas sufran este tipo de agresiones por cumplir con llevar información a la población. El periodismo fiscaliza, informa y fortalece la democracia. Obstaculizar su labor es atentar contra el derecho que tiene la ciudadanía de estar debidamente informada”, señaló.

Finalmente, Miguel Saavedra Neyra expresó su respaldo sincero al colega Marcio Pérez, a su camarógrafo y a todos los periodistas de Ucayali que diariamente cumplen su labor con responsabilidad, valentía y compromiso con la verdad.

## Y adapta sus cárceles para recibir a menores

# SUECIA REDUCE EDAD PENAL A LOS 13 AÑOS

Suecia avanza en un endurecimiento de su política penal tras aprobar una reforma que reduce la edad de responsabilidad penal de 15 a 13 años.

La medida obligó a modificar el sistema penitenciario, que ahora se prepara para recibir a niños y adolescentes en cárceles tradicionales.

Uno de los casos es el centro Anstalten Rosersberg, al norte de Estocolmo, donde se están realizando importantes cambios para habilitar espacios destinados a menores.

El recinto contará con una sección especial para 24 jóvenes, con celdas individuales, áreas educativas y patios adaptados. Según su director, será una experiencia inédita, ya que "quizás sea la

primera vez que duerman fuera de casa".

La reforma, impulsada por el gobierno del primer ministro Ulf Kristersson, busca frenar el aumento de menores involucrados en delitos graves, muchos de ellos reclutados por redes criminales.

El ministro de Justicia, Gunnar Strömmer, ha defendido la iniciativa, señalando que el país enfrenta una "situación de emergencia" en materia de seguridad.

Hasta ahora, los menores eran enviados a centros cerrados especializados, pero las autoridades sostienen que estos espacios se han convertido en focos de reclutamiento del crimen organizado.

El nuevo sistema contempla mayor supervisión: los jóve-

nes estarán siempre acompañados por guardias, deberán asistir a clases y permanecerán en sus celdas durante la noche.

Sin embargo, la reforma ha generado críticas desde distintos sectores, incluyendo organizaciones de infancia, que advierten que podría tener el efecto contrario y aumentar la delincuencia juvenil.

Y es que, de acuerdo con la Policía sueca, ha aumentado el reclutamiento en las redes criminales de niños para ejecutar tiroteos y entrega de armas, puesto que los menores de 15 años de edad no pueden ser procesados para un juicio y obtener una pena. Asimismo, de acuerdo con la nueva propuesta, también se crearán unidades peniten-



ciaria para jóvenes de entre 13 y 14 años, por lo que podrían ser enviados a estos centros de detención a partir de 2026, esto de acuerdo con el Ministerio de Justicia de Suecia.

Asimismo, el gobierno sostiene que la reforma cerrará ambigüedades jurídicas que aprovechan las pandillas; sin embargo, expertos en derecho penal, organizaciones de defensa de derechos humanos de los niños y trabaja-

dores sociales, advierten que bajar el umbral, no disminuirá la delincuencia y podría tener consecuencias en su rehabilitación.

**La Unión Europea encarcela a criminales desde los 10 años**

A diferencia con Suecia, la edad mínima de responsabilidad penal en otros países de Europa como Irlanda, Portugal, Luxemburgo, desde los 10 años de edad y hasta los 16 años de edad podrían

ser ingresados.

Todos los países de la Unión Europea, cuentan con un sistema de justicia juvenil independiente para mayores de 18 años, en el que se pretende centrar la atención en la educación y la rehabilitación más que el castigo de cárcel.

No obstante, es muy delgada la línea entre la protección de los menores y el enjuiciar a los menores, ya que crece más el debate político en relación a la delincuencia juvenil y se deben ser prisioneros a una corta edad. Por otra parte, países como Finlandia o Portugal, tienen los límites más altos, quienes se centran en la reintegración social.

Una reforma en Suecia reduciría la responsabilidad penal a partir de los 13 años de edad, lo que ha causado una controversia para combatir la delincuencia entre pandillas, esto en respuesta al aumento de violencia que hay en el país europeo.

Hígado graso no alcohólico afecta a cerca de un cuarto de la población adulta en todo el mundo

## Salchichas y papas fritas dañan al hígado en silencio



En la actualidad, la enfermedad de hígado graso no alcohólico afecta a cerca de un cuarto de la población adulta en todo el mundo. Esta afección progresa en silencio y se identifica principalmente en personas con obesidad, diabetes tipo 2 o colesterol alto. El diagnóstico suele ser tardío porque la mayoría desconoce su condición, lo que favorece la progresión y la aparición de complicacio-

nes. De acuerdo con evidencias científicas, el hígado graso está vinculado a un aumento sostenido de problemas metabólicos y cardiovasculares. Cuando no se detecta a tiempo, puede evolucionar hacia cirrosis, insuficiencia hepática o cáncer de hígado. A nivel global, la prevalencia de la enfermedad va en aumento, impulsada por la expansión de dietas poco saludables y el sedenta-

rismo, factores que afectan tanto a países desarrollados como a regiones en vías de desarrollo. El papel de los ultraprocesados en el daño hepático. Al analizar los factores de riesgo, la alimentación ocupa un lugar central. Una investigación publicada en la revista científica *Frontiers in Nutrition* involucró a más de 500.000 personas y demostró una relación directa entre el consumo de alimentos ul-

traprocesados y el desarrollo de hígado graso. Según los resultados, quienes incluyen estos productos en sus comidas diarias presentan un riesgo 22% mayor de padecer la enfermedad, en comparación con quienes los evitan o los consumen en menor medida.

Entre los alimentos más señalados por los expertos figuran refrescos, galletas procesadas, cereales azucarados, salchichas, sopas instantáneas, comida rápida y papas fritas. Incluso en cantidades moderadas, estos productos pueden acelerar el daño hepático. Suelen aportar altos niveles de azúcares, grasas saturadas y aditivos, lo que favorece la acumulación de grasa en el hígado y dificulta su correcto funcionamiento. Evidencia científica: relación entre ultraprocesados y el riesgo de hígado graso

De acuerdo con una revisión sistemática y meta-análisis publicada en la revista *Nutrients*, que analizó datos de más de 60.000 individuos, tanto un consumo moderado como elevado de ultraprocesados incrementa de forma significativa la probabilidad de padecer la afección. Los

autores destacan un efecto dosis-respuesta: a mayor ingesta, mayor el riesgo.

Además, la investigación subraya el perfil nutricional pobre de estos productos, lo que contribuye al daño hepático y a la aparición de enfermedades metabólicas como la obesidad y la diabetes tipo 2. La evidencia refuerza la recomendación de limitar estos alimentos para reducir el impacto del hígado graso.

**Estrategias para reducir el riesgo y proteger la salud hepática**

Frente al avance del hígado graso, autoridades sanitarias y especialistas insisten en la necesidad de modificar los hábitos de vida. Recomiendan limitar el consumo de ultraprocesados junto con el alcohol, la carne roja, los cereales refinados y la harina blanca.

La actividad física regular es clave para mantener un peso saludable y controlar los factores metabólicos asociados. Los expertos coinciden en que la combinación de una alimentación equilibrada y ejercicio frecuente ofrece los mejores resultados para evitar complicaciones. **Importancia del diagnósti-**

**co y la prevención**

El diagnóstico temprano del hígado graso resulta fundamental para evitar daños irreversibles. Los médicos suelen recurrir a análisis de sangre, ecografías abdominales y mediciones de enzimas hepáticas para detectar la enfermedad antes de que avance. Además, la falta de síntomas en las primeras etapas representa un desafío, ya que muchas personas ignoran que padecen la afección hasta que surgen complicaciones severas.

Por eso, la comunidad médica insiste en intensificar las campañas de concientización sobre los riesgos de los ultraprocesados. El hígado graso no alcohólico constituye una amenaza creciente para la salud pública global, y la prevención depende tanto de la información adecuada como del compromiso individual con hábitos saludables.

La adopción temprana de una dieta balanceada y la práctica de ejercicio regular son herramientas clave para reducir la incidencia y el impacto de esta enfermedad silenciosa.

## Pasajeros Línea 1 Metro apreciarán belleza natural de las Áreas Protegidas



Pasajeros que utilizan la Línea 1 del Metro “podrán ac-

ceder de forma gratuita a impresionantes paisajes y eco-

sistemas, así como a imágenes de la flora y fauna del

país”.

Esta iniciativa es impulsada por el Ministerio del Ambiente (Minam), la Fundación Cultural del Banco de la Nación y la Línea 1 del Metro de Lima, con el apoyo del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp).

La ministra del Ambiente destacó que las áreas naturales protegidas son territorios de naturaleza viva donde se unen la conservación, la cultura, el turismo de naturaleza, la producción responsable y el trabajo de las comunidades.

Además, señaló que esta actividad marca el inicio de las acciones que se desarrollarán durante todo el mes de junio, a nivel nacional, por el Mes del Ambiente.

“Estas exposiciones reflejan el compromiso del Estado de acercar la riqueza natural del Perú a la ciudadanía y fortalecer la educación ambiental”, añadió. Agregó que, desde el Minam, están convencidos de que la conservación también se construye en espacios cotidianos, con información, participación y responsabilidad compartida.

El Ministerio de Salud (Minsa), a través de la estrategia Salud en Acción de Minsa Móvil, desarrolla una nueva campaña médica especializada gratuita en el distrito de Amarilis, región Huánuco, con el propósito de acercar servicios de salud de calidad a la población y fortalecer el acceso oportuno a la atención especializada. Esta jornada se realizará desde hoy miércoles 3 y será hasta mañana jueves 4 de junio en el Complejo Deportivo de Amarilis, desde las 8:00 a.m.

Durante esta intervención, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores podrán acceder gratuitamente a consultas en pediatría, geriatría, neumología, oftalmología, ginecología, otorrinolaringología, medicina interna, medicina familiar y otras especialidades orientadas a la prevención, el diagnóstico temprano y el tratamiento oportuno de diversas enfermedades.

Como parte de la atención integral, los pacientes también recibirán medicamentos y lentes de lectura de manera

Con jornada de salud especializada gratuita en Huánuco:

## Minsa Móvil atiende población de Amariles

gratuita de acuerdo con la evaluación médica, permitiendo que la población acceda no solo al diagnóstico, sino también al tratamiento correspondiente, reduciendo gastos y desplazamientos hacia otros establecimientos de salud.

Durante el 2025, Minsa Móvil desarrolló seis campañas médicas especializadas en los distritos de Amarilis, Pillcomarca, Huánuco y Rupa Rupa, alcanzando un total de 13 332 atenciones médicas. Asimismo, se ejecutó una campaña de cirugía de catarata que permitió devolver la visión y mejorar la calidad de vida de 95 pacientes.

Las campañas de Minsa Móvil buscan acercar servicios especializados a las regiones y disminuir las brechas



de acceso a la salud, especialmente en poblaciones que enfrentan dificultades para recibir atención médica oportuna. Con este nuevo despliegue, el Ministerio de

Salud reafirma su compromiso de seguir llevando atención especializada, gratuita y de calidad a quienes más lo necesitan.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

### La Buena Semilla



Vosotros también, como piedras vivas, sed edificados como casa espiritual y sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales aceptables a Dios por medio de Jesucristo.

1 Pedro 2:5

### La casa de Dios ayer y hoy

Antes de la venida de Cristo, el pueblo de Dios tenía un templo en Jerusalén. Todo el mundo podía ir a aquel lugar de oración y adoración a ofrecer sacrificios de animales para pedir el favor de Dios. Esos sacrificios no quitaban los pecados; más bien recordaban que el hombre es pecador y que no puede estar ante Dios por sus propios méritos. Allí, en el patio del templo, los israelitas iban a adorar a Dios, a alabar y regocijarse en su presencia.

Pero desde la venida de Jesús, todo cambió. Lo que reemplaza el templo no es un edificio de piedras inertes, sino una “casa espiritual”, formada por “piedras vivas”, es decir, los creyentes. Cristo es el fundamento sobre el que está construida esta casa.

Esta casa es “espiritual”, en espíritu. De todos modos, en el lugar donde hay una reunión de cristianos, en torno a su Salvador, la Iglesia se hace visible en la tierra. Lo que confiere valor a la Iglesia de Dios no es el edificio en sí, sino la presencia del Señor en medio de ella.

¿Cuál es su rol? Vamos a Dios para orar y adorarlo. Estamos ahí “para ofrecer sacrificios espirituales aceptables a Dios por medio de Jesucristo”. De nuestros corazones sube el agradecimiento, la alabanza y la adoración a Dios por lo que hizo por nosotros y por lo que es en sí mismo. No venimos a orar para ser perdonados, sino para agradecerle por el perdón obtenido una vez para siempre mediante el sacrificio de Cristo.

Los cristianos, reunidos en torno al Señor, se regocijan y se animan unos a otros. Mediante la fe, sienten juntos la presencia de Dios.

Lectura: Deuteronomio 13 - Juan 8:1-30 - Salmo 118:21-29 - Proverbios 25:20-22

### <Receta> del Día

#### Tacacho con cecina



#### Ingredientes:

- 500 g. Cecina de la selva
- 300 g. Grasa de cerdo
- 8 und. Plátano verde (bellaco)
- 4 und. Plátano maduro (bellaco)
- 300 g. Carne de chicharrón

#### Preparación:

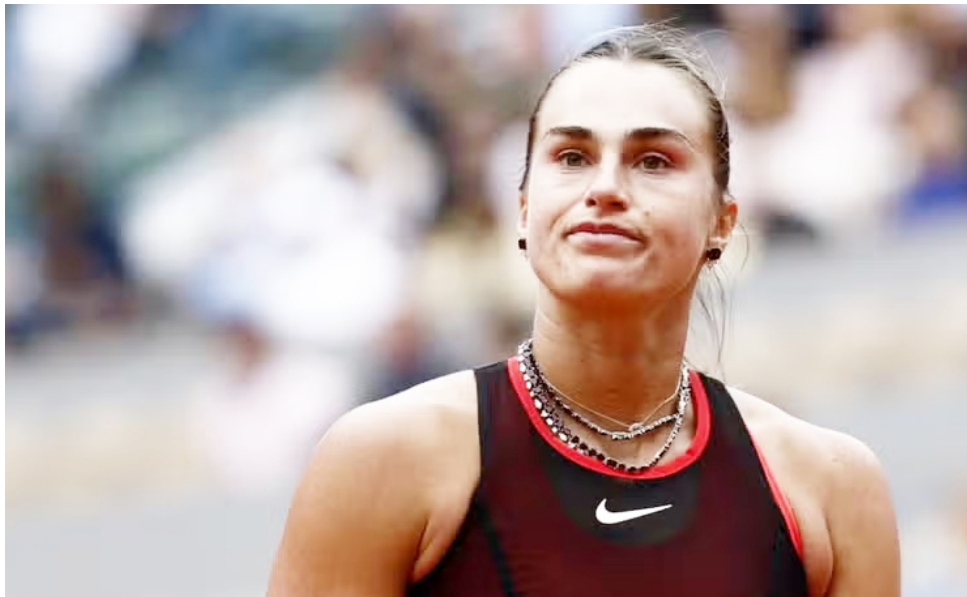
Pela y corta en rectángulos el plátano, luego fríe los trozos en aceite hasta que estén cocidos por dentro. Resérvalos en papel absorbente y luego machácalos con un mazo. Una vez listo, agrégale los plátanos maduros y vuelve a machacarlo todo.

Aparte troza el chicharrón en cuadrados pequeños (que se puedan masticar sin problemas) y agrégalos al plátano machacado. Después de integrar bien los alimentos, con las manos elabora unas bolas medianas o grandes (dependiendo de la cantidad de porciones que desees preparar) y mételos al horno pre calentado a 160° C por cinco minutos.

En una sartén caliente agrega unas gotas de aceite y fríe la cecina por ambas caras; en caso uses la parrilla, coloca la cecina directamente cuidando de que no se quemé. Sirve el plato colocando dos o tres bolas de cecina con un triángulo de cecina y listo.

“Ahora mismo me gustaría dejar el tenis”

## Aryna Sabalenka desconsolada tras ser eliminada de Roland Garros



La bielorrusa Aryna Sabalenka -número uno del mundo- se mostró desconsolada tras su eliminación en cuartos de final de Roland Garros, a manos de la rusa Diana Shnaider (23 en el ranking WTA).

En conferencia de prensa postpartido, Sabalenka aseguró que, durante su enfrentamiento ante Shnaider, cayó en un hoyo tenístico y mental del que no supo salir. “Me metí en un agujero a par-

tir del final del segundo set y no he sabido salir. Quizá me enfocó demasiado en que no he ganado aquí y me pueden más las emociones”, manifestó. “Estoy cansada de perder

partidos por este motivo. (...) Ahora mismo me gustaría dejar el tenis. Ya veremos en unos días, espero recuperarme mentalmente”, añadió.

Quejas contra la organización de Roland Garros En otro momento, Sabalenka, que perdió frente a la rusa Diana Shnaider por dos sets a uno (con parciales 3-6, 7-5 y 6-0); se quejó contra la organización de Roland Garros por no cerrar el techo del estadio, pese al fuerte viento que soplabla.

“El año pasado, vi un partido de hombres que en condiciones similares cerraron el techo para favorecer el espectáculo”, recordó.

Sabalenka, de 28 años, fue finalista en la pasada edición de Roland Garros; y esperaba lograr el título este año. Sin embargo, la dura derrota ante Shnaider frustró su cometido.

De hecho, la bielorrusa reconoció que su nivel baja en superficies de arcilla y hierba, precisamente donde aún no suma títulos de Grand Slam. “Tengo que buscar una solución a eso, porque ya estoy harta de perder. Hoy no he podido jugar mi mejor tenis porque no he controlado mis emociones”, sentenció.

## ¿Cuándo empieza el Mundial 2026 y a qué hora será su inauguración?



Inició el conteo regresivo. El Mundial 2026 comenzará la próxima semana en Estados Unidos, México y Canadá en una edición histórica que congregará a 48 selecciones por primera vez. Representantes de seis confederaciones buscarán el título del máximo torneo a nivel de selecciones y que concitará la atención de los fanáticos del deporte rey. A continuación, revisa cuándo empieza la Copa Mundial de la FIFA 2026.

**¿Cuándo empieza el Mundial 2026 y cuál es el primer partido?**

La Copa Mundial de la FIFA 2026 iniciará oficialmente el próximo jueves, 11 de junio, y el primer partido del torneo será el México vs. Sudáfrica, el cual tendrá lugar en el Estadio Azteca, ubicado en la Ciudad de México y que cuenta con un aforo para 87 mil asistentes.

**¿Dónde va a ser la inauguración del Mundial 2026?**

La inauguración del Mundial 2026 se realizará el 11 de jueves en el Estadio Azteca y comenzará 90 minutos antes del primer partido de la Copa del Mundo. El primer show inaugural de la cita será una fiesta debido a que contará con las presentaciones de los cantantes Alejandro Fernández, Belinda, J Balvin, Danny Ocean y las bandas Los Ángeles Azules y Maná. ¿A qué hora será la inauguración del Mundial 2026 y el primer partido del torneo?

La organización confirmó que el show de inauguración

tendrá lugar 90 minutos antes del primer partido del Mundial 2026. Ante ello, se prevé que la ceremonia de apertura empiece desde las 12:30 p.m. (hora de Perú). Tras ello, todo quedará listo para el comienzo de la Copa del Mundo con el desarrollo del México vs Sudáfrica a las 2:00 p.m. (hora de Perú).

**¿Cuánto cuestan las entradas para la inauguración del Mundial 2026?**

La FIFA estableció que los precios de las entradas para el Mundial 2026 cuentan con cuatro categorías según la ubicación de los asientos. Para el partido inaugural, los costos de los boletos fueron estos:

Categoría 4: 370 dólares  
Categoría 3: 745 dólares  
Categoría 2: 1290 dólares  
Categoría 1: 1825 dólares

Además, también es importante señalar que se habilitaron paquetes o abonos Hospitality, con precios que van desde los 5300 dólares a los 8275 dólares. Sin embargo, la FIFA dio a conocer que las entradas se encuentran oficialmente agotadas para la inauguración. Igualmente, la FIFA precisó que habilitará la reventa de última hora con los tickets no usados o pagados hasta el momento. El canal oficial será a través de la plataforma Mercado de reventa/intercambio de la FIFA, [accessible en FIFA.com/tickets](https://www.fifa.com/tickets).

Jale de las 'pumas'

## Universitario anunció el fichaje de Claudia Palza para la Liga Peruana de Vóley 2026-27

A través de sus redes sociales, Universitario de Deportes anunció novedades en su plantel y este miércoles confirmó la llegada de Claudia Palza de cara a la temporada 2026-27 de la Liga Peruana de Vóley.

“Aterrizó una nueva puma. Claudia Palza, central peruana con reciente experiencia en el exterior, llega como refuerzo para la próxima temporada de la LPV”, se lee en el mensaje de la 'U' acompañado de una imagen de Palza.

“¡A dejarlo todo en la cancha, Claudia!”, agregó la 'U' que apuesta con el fichaje de voleibolista peruana de 24 años, que llega proveniente de Sport Caracas.

Palza salió subcampeón de la liga de Venezuela con Sport Caracas después de cambiar de aires tras su polémica salida de Rebaza Acosta.

**¿Qué jugadores se van de Universitario para la Liga Peruana de Vóley 2026-27?**



Coraima Gómez  
Zaira Manzo

Angélica Malinverno  
Alexandra Machado

Maria Paula Rodríguez  
Mara Leao

**El Amigo Don Nahui** **ELLA GOZA MINTIENDO**

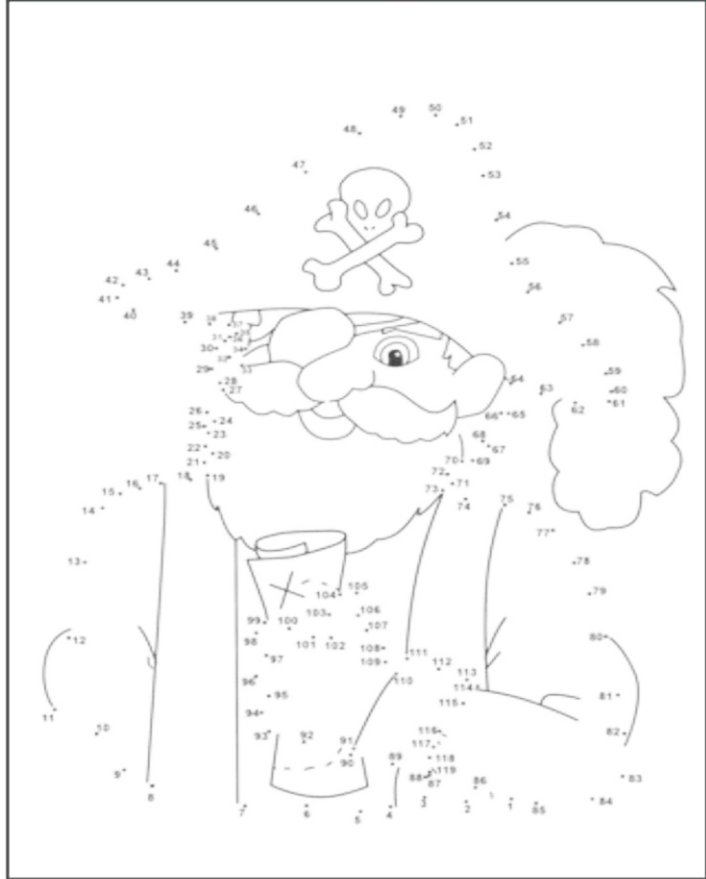
Mi esposa aprendió a eludir sus responsabilidades mintiendo. Este mal comportamiento lo ha venido realizando durante mucho tiempo, y la mentira terminó convirtiéndose en un hábito que la domina en forma compulsiva. RAUL espera su ayuda para "curarla" de esta onda perniciosa.



**6** Características De Un MENTIROSO COMPULSIVO

**RESPUESTA:** Los especialistas señalan que las mujeres mienten para que su compañero se sienta cómodo. En cambio, los hombres mienten tratando de crear una mejor imagen de sí mismos. Agrega que las mujeres mienten diciendo las cosas que los hombres quieren oír. Históricamente, las mujeres han sido sometidas al control de los hombres. La supervivencia de una mujer dependía de su padre o marido. Una mentira común que las mujeres les dicen a los hombres es que han tenido un orgasmo. Si ella dijera la verdad, el ego del hombre sufriría.

**< Une los puntos >**



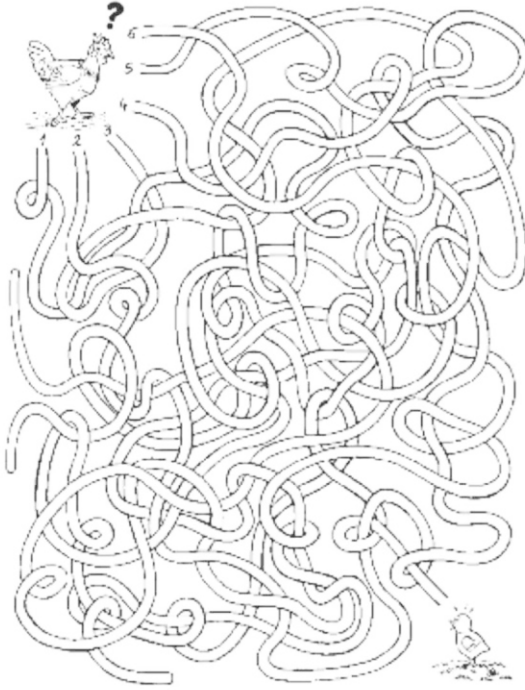
**SUDOKU**

	7		6					
	9		5		3		1	7
				1				
	8						4	3
		2				6		
4	5						7	
				3				
7	4		2		5		6	
					4		2	
	3	8		2				
								8
					6			7
							7	
		1					4	
	4							
4			5					
1								
				3		2	6	

**pupi ahora**

- NOMBRES DE MUJERES (IRA PARTE)**
- ABA
  - ALDARA
  - AVA
  - ABRIL
  - ALIDA
  - BASIA
  - ACALIA
  - AMIRA
  - BASMA
  - ADA
  - ANYA
  - BELISA
  - AILÉN
  - ARMIDA
  - BERNA

**LABERINTO**



B	M	A	E	C	C	Y	U	M	L	Y	E	I	L	V	I	E	O	L	A	S
V	E	S	U	B	A	L	R	E	U	J	A	V	H	A	R	U	M	U	I	R
A	C	L	M	L	U	B	E	L	A	R	L	B	U	A	E	B	A	S	M	A
E	I	B	I	U	H	U	B	I	C	U	I	H	R	L	I	Y	R	E	S	C
L	U	H	A	S	V	E	H	A	B	E	D	U	C	Y	B	A	U	L	A	H
R	B	A	L	Z	A	R	U	B	E	Y	A	R	A	M	D	N	V	E	R	A
A	S	E	U	B	I	B	I	M	A	D	H	A	Y	I	J	Y	A	V	C	L
O	Y	R	C	M	C	A	V	I	M	U	O	E	M	U	L	H	M	A	A	I
N	L	I	A	R	A	D	L	A	Y	I	V	R	E	B	V	A	R	E	L	A
B	M	A	B	U	R	E	I	C	R	B	A	S	S	I	A	S	C	D	O	M
E	C	J	H	I	N	M	R	U	H	V	R	O	U	C	I	M	Y	A	I	A
L	Y	D	A	R	A	E	B	V	A	A	C	A	L	E	H	A	V	J	B	Y
I	L	I	M	A	V	L	A	B	C	L	V	K	E	B	U	B	U	H	A	N
S	U	M	I	C	A	H	R	A	H	D	L	A	C	L	E	C	Y	D	R	A
Z	V	R	C	A	H	E	B	S	A	I	B	C	O	R	M	L	S	Y	R	V
A	B	A	Y	D	R	L	E	Z	N	B	E	R	N	H	B	R	I	L	E	C
C	E	V	I	R	A	I	B	I	T	A	R	A	B	U	Y	A	D	A	B	E
S	U	H	L	O	C	U	M	H	E	S	U	L	U	I	L	M	S	V	S	A
R	L	B	E	L	Y	S	H	A	C	I	V	E	M	A	E	R	U	M	O	S
A	B	A	S	Z	M	A	B	M	R	A	L	D	A	R	H	A	C	I	N	L

# ahora gramática



**Across words:** JUNTAMENTE, COBALTO, TERCETO, VOZ DE ALIENTO, PASA POR BERNA, ORO (INGLÉS), ANCORAS, ENCENDIDO, COBRE, CERVEZA LIGERA, ARADO PRIMITIVO, TODO (INGLÉS), ERBIO, REINO AIMARA, MANOJO DE MIES, DIARIO ESPAÑOL, TERCERA PERSONA, SOBACO, RIVAL DE GOOGLE, GRIPO TAURINO, CESTA DE MIMBRE, RÍO DE RTJUGAL, APÓCOPE DE NORTE, UNIÓN SOVIÉTICA, MONITO DEL AMAZONAS, NAVIOS, INSTRUMENTO DE CUERDA, AQUELLO, ARTÍCULO NEUTRO, SUFICIO DIMINUTIVO, AFIRMACIÓN, DIOS DEL AMOR, DISPERSO, SUFICIO TUMOR, ME PERTENECE, CAMPEÓN, ESTROFA DE 5 VERSOS, PAN DEL CIELO, AVE CORREDORA, RADÓN, TITUBEO, CARCOMER, TRIBU URBANA, SI (INGLÉS), HIERBA SILVESTRE, OSMIO, RÍO DE SUIZA, ARBUSTO ALCALOIDE, BERILIO, IMPRECISO, HADA PERSA, PUEBLO INDÍGENA, VOCALES, HOGAR, MUNICIPIO ESPAÑOL, PRIMERA MUJER, OBSERVA, LOCALIDAD ITALIANA, TIPO DE PILAS, ASTATO, ESTÍMULO A BESTIAS, OCEANO, ARBUSTO ALCALOIDE, ANILLO DE BODA, RATA (INGLÉS), CARECE DE VALIDEZ, EMPERATRIZ BIZANTINA, ANTÍLOPE AFRICANO, RUTENIO, OZIRI, MAYOR (INGLÉS), COFRE GRANDE, FRUTO DEL NOGAL, CUENCA EN LA LIBERTAD, COLERA, SODIO, CENIZA (QUECHUA), DIOS ÁRABE, ARGÓN, NOTA MUSICAL, IRANI, CATEDRAL, SKETCH, PIEL CURTIDA, MÁS QUE MALO, SODIO, CENIZA (QUECHUA), DIOS ÁRABE, ARGÓN, NOTA MUSICAL, IRANI, METAL PRECIOSO, NEÓN, ÉPOCA, TELA PARA TOLDO, CLORURO DE SODIO, MAR (INGLÉS), CARENTE DE BELLEZA, AL NIVEL, ABUELA DE JESÚS

**ANUNCIE VENDA MAS**

**954949211**  
**976814796**

DIARIO AHORA

<p><b>ARIES</b></p> <p>Hoy se sentirá una persona más fuerte gracias a esos cambios rotundos que vivió meses atrás. Trate de usar esa energía para emprender cosas.</p>	<p><b>GEMINIS</b></p> <p>Jornada importante para los logros laborales y el reconocimiento social. Sepa que su inteligencia brillará en todos los aspectos.</p>	<p><b>LEO</b></p> <p>Necesitará tomarse un respiro o no podrá cumplir con sus obligaciones. Sepa que su ritmo de vida ha alcanzado niveles intensos.</p>	<p><b>LIBRA</b></p> <p>Intente definir cuáles son las verdaderas prioridades en su vida y luego dedíquese a aquello que merece atención.</p>	<p><b>SAGITARIO</b></p> <p>Sepa que se aproxima una etapa donde todo lo que proyecte crecerá de forma efectiva. Determine nuevas metas, ya que obtendrá el éxito.</p>	<p><b>ACUARIO</b></p> <p>Deberá enfocar la vida de forma responsable y paciente, de lo contrario, todo lo que se proponga podría diluirse rápidamente.</p>
<p><b>TAURO</b></p> <p>En este día, amanecerá dispuesto a disfrutar de la vida a cualquier precio ya que hace días vivió una jornada bastante complicada.</p>	<p><b>CÁNCER</b></p> <p>En caso de ver que las cosas se tornen un tanto complicadas, procure calmarse y no actuar de manera precipitada. Sea inteligente.</p>	<p><b>VIRGO</b></p> <p>No desaproveche la oportunidad que le darán y utilice esa energía renovada para que todos los movimientos fluyan.</p>	<p><b>ESCORPIO</b></p> <p>Sepa que gracias a su perseverancia obtendrá los beneficios positivos que tanto esperó alcanzar. Relájese, ya que se sentirá feliz.</p>	<p><b>CAPRICORNIO</b></p> <p>Prepárese, ya que será una etapa magnífica para ampliar sus aspiraciones y sueños. Debería abandonar los viejos mandatos.</p>	<p><b>PISCIS</b></p> <p>Período óptimo para que crea en usted mismo y camine por el sendero que ha elegido. Deje de ser infantil e intente madurar.</p>



## Guante de Michael Jackson con cristales Swarovski alcanza cifra récord durante subasta en París

Un par de guantes forrados con joyas de Swarovski que Michael Jackson portó en un ensayo para su concierto del 14 de julio de 1988 en el Estadio de Wembley en Londres fue subastado este miércoles en París por 113.737 euros (131.957 dólares), informó la casa Aguttes. Se trata del objeto más caro vendido en la subasta de la cuarentena de emblemáticos objetos

del cantante estadounidense (1958-2009), procedentes de coleccionistas particulares. "En un ensayo, Michael Jackson lanzó el guante a un costado del escenario y un guardia lo recuperó. Al acabar le dijo que se lo quedara porque ya estaba muy desgastado (...) dio muchos objetos tanto a familiares como a empleados", explicó a EFE el responsable del departamento de

la casa, Arthur Perault.

### Más objetos subastados del 'Rey del Pop'

Otros dos guantes del mismo tipo, empleados para sus actuaciones de 1999 en Seúl (Corea del Sur) y Múnich (Alemania) se vendieron por 36.648 euros y 32.857 euros, respectivamente. Además de los guantes, también hubo sombreros. El más caro, un ejemplar del Bad World Tour (1987-1989) bordado con su nombre y firmado por el artista, alcanzó los 20.220 euros. Sin embargo, la chaqueta de lentejuelas negras conocida como 'PROTO2' que Michael Jackson vistió en 1987, durante su etapa de colaboración con Pepsi, no llegó al precio mínimo, establecido en 100.000 euros, y por eso no se vendió.

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169

La actriz Ester Expósito fue una de las grandes protagonistas de la celebración por el 40 aniversario de la marca Desigual, evento realizado en Ibiza, lugar donde nació la firma de moda. La fiesta reunió a reconocidas personalidades del mundo del entretenimiento y las redes sociales, entre ellas Irina Shayk, Demi Lovato, Zara Larsson y Vivian Jenna Wilson. Durante el evento, la estrella de Élite aprovechó para pronunciarse sobre la polémica generada tras aparecer bailando junto a Bad Bunny en la denominada 'La Casita' del artista durante su reciente concierto en Madrid.

"Fue muy divertido, lo dimos todo. Si te invitan, vas, ¿no? Es un concierto divertidísimo en el que sabes que te lo vas a pasar bien", comentó la actriz.

### Critica las reacciones en redes sociales

Expósito también mostró su incomodidad por los comentarios negativos que recibió

## "Es una sociedad misógina": Ester Expósito rompe el silencio tras polémica por baile con Bad Bunny



tras viralizarse las imágenes del baile.

"Yo creo que el problema no es un baile de dos segundos. Creo que el problema está en la mirada. Es el juicio de una parte de la sociedad muy misógina y en las personas que utilizan las redes para hacer daño", expresó.

La actriz aseguró que este ti-

po de situaciones deberían servir para reflexionar sobre el uso de las redes sociales y los prejuicios que todavía existen en ciertos sectores. "Una parte del problema es ese, y es lo que tenemos que poner en el foco cuando pasa este tipo de situaciones. Me ha molestado, lo siento", añadió.

